

Mar

Nº 636
JULIO-AGOSTO 2023

**Europa:
España asume
la Presidencia**

U 
23

Cultura marinera
**Pescadores
de cine**

Elena Martínez Carqués

Dos años al frente del ISM



**CENTROS
NACIONALES
DE FORMACIÓN
MARÍTIMA DEL**

INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

**BAMIO/
ISLA CRISTINA**



**CARTA DE
SERVICIOS**

2021/2023

www.seg-social.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PREVIDENCIA



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

El himno de todos los europeos



Si hay algo inherente al ser humano es la evolución. Si hay algo seguro es que nada de lo que consideramos realidad permanente, ni si quiera muchos de los conceptos universales y eternos, de los que ya hace más de dos siglos hablaba el filósofo griego Platón en su Teoría de las Ideas.

Deseamos que todo dure, que todo sea igual, porque eso nos hace sentir seguros, pero no hay nada más contrario a la vida, que en su esencia es evolución constante.

Fiel reflejo de ideales y adaptaciones es el nacimiento del himno europeo. La base surge de la “Oda a la alegría” escrita por Schiller en 1785, que habla de la fraternidad entre los hombres, una idea que entusiasmó a Beethoven quien puso música a esa obra en 1823, dando a luz a su “Novena Sinfonía”. De aquellas ideas y notas sobre libertad, paz y solidaridad surge la “Rapsodia sobre el himno europeo”, una adaptación compuesta por Christophe Guyard y que desde 1972 se convirtió en el himno de todos los europeos.

En enero de 2010, España ejercía su cuarto mandato en la presidencia rotatoria de la Unión, en aquellas fechas el sector pesquero miraba con el raballo del ojo hacia Bruselas donde se ultimaba la reforma de la Política Pesquera Común (PPC). Y parece que todo sigue igual, pero no, ahora los

pescadores miran de frente y afirman que la PPC está incumpliendo dos de los tres pilares en los que dice sustentarse: garantizar la sostenibilidad ambiental, social y económica. En 2023 tres son las prioridades, la descarbonización de la flota, el papel estratégico de la pesca y la acuicultura en la seguridad alimentaria y la mejora de la toma de decisiones sobre TAC y cuotas.

En materia de cohesión social europea, en 2010 España se propuso reforzar la sostenibilidad a medio y largo plazo de los sistemas de protección social, las políticas de inclusión y la transversalidad de la perspectiva de igualdad de género. España quiso destacar en la lucha contra la exclusión social y la pobreza desde iniciativas que garantizaran las pensiones mínimas en los sistemas europeos.

Desde entonces mucho ha llovido, España ha conseguido a nivel nacional muchos de aquellos objetivos, pero no por ello hay que frenarse en la intención de acercarse al ideal de una economía social de mercado competitiva, el pleno empleo, la progresión social, la igualdad efectiva de género o la solidaridad entre generaciones. Y con ese deseo, en un entorno complejo con la guerra de Ucrania de trasfondo y unas elecciones generales el 23 de julio, España nuevamente ejerce la presidencia de la Unión. ■

En busca de Europa

Autor: Anthony Padgen

Edita: Alianza Editorial

El prestigioso politólogo e historiador británico Anthony Padgen publicaba recientemente la edición en castellano de su ensayo “En busca de Europa” donde partiendo de la idea, de Carlo Magno primero y Napoleón después, de conquistar y unificar Europa, trata de explicar el nacimiento del sentimiento que dio origen a la Unión Europea.

Guerras y diplomacia, desde Grecia al momento presente. Dos conceptos tan diametralmente opuestos pero que están en el germen de la unidad geopolítica del viejo continente, según el autor.

Otro de los interrogantes que se analiza en el libro es el auge de los populismos en la Europa actual, con una mención especial a un visionario Ortega y Gasset, quien hace más de un siglo visualizó una unidad política y cultural de Europa, así como la erosión que los populismos podían causar a esa idea.

El autor hace referencia, con curiosidad, al surgimiento y ascenso de lo que él denomina “nacionalismo paneuropeo” en España y en Italia con partidos que

Repaso a los acontecimientos históricos que confluyeron en el nacimiento de la Unión Europea

defienden con la misma intensidad su país y la pertenencia a la Unión Europea.

Padgen se declara un europeísta convencido y reconoce que el Reino Unido se equivocó con el Brexit y por el contrario, Europa ha salido fortalecida por la manera que ha tenido de gestionar ésta y otras crisis de las últimas dos décadas.

Los capítulos finales están destinados a responder a la pregunta sobre cómo podrían los europeos fomentar un verdadero vínculo político

y no tan solo económico y cómo sería posible dejar de ver a Bruselas como “un monstruo” cuyas actuaciones muchas veces se entienden como una defensa de su propia estructura y no de sus habitantes.

En respuesta a esa pregunta, Padgen plantea la hipótesis de si los duros acontecimientos de los últimos años, crisis de 2008, Brexit, pandemia de Covid y Guerra de Ucrania, han llegado para ser el germen del nacimiento de un sentimiento real de “ser europeos”.

En busca de Europa tiene un coste de 34 ó 18 € y está a la venta en librerías tanto en formato papel como en versión digital. ■





Directora del ISM:

Elena Martínez Carqués

Dirección colegiada:

Comunicación: Ana Díaz (ana-maria.diaz3@seg-social.es)
Medios: Anabel Gutiérrez (ana-isabel.gutierrez1@seg-social.es)
Contenidos: Patricia Romero (patricia.romero1@seg-social.es)

Redacción:

María Barja Martín (maria.barja@seg-social.es)
Borja Barrera Jiménez (borja.barrera@seg-social.es)

A Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2.
Tel. 881 90 98 00.

Alicante: Casa del Mar. Acceso C/ Faro de Santapola, 2.
Tel. 965 12 65 23.

Almería: Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.

Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca.
Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Casa del Mar. C/ Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

Bizkaia: Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32.
Bilbao. Tel. 94 473 90 00.

Cádiz: Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

Cantabria: Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander.
Tel. 942 21 46 00.

Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII, s/n. Cartagena (Murcia).
Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n.
Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20.
Tel. 956 50 02 40.

Gijón: Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19. Gijón (Asturias).
Tels. 985 327 200 / 985 327 300

Gipuzkoa: Casa del Mar. C/ Hermanos Otamendi, 13.
San Sebastián. Tel. 943 48 32 00.

Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9.
Tel. 959 25 74 11.

Las Palmas: Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322.
Las Palmas de Gran Canaria. Tel. 928 49 46 45.

Lugo: Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo.
Tel. 982 22 50 10

Madrid: Oficina Administrativa. C/ Churruga, 2.
Tel. 91 591 99 00.

Málaga: Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen).
Tel. 95 235 93 61.

Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7.
Tel. 95 267 88 00.

Santa Cruz de Tenerife: Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n.
Tel. 922 59 89 00.

Sevilla: Oficina Administrativa. C/ Fernando IV, 1.
Tel. 95 428 60 28.

Tarragona: Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19.
Tel. 977 19 10 00.

Valencia: Casa del Mar. Avda. del Port, 300. Tel. 96 331 99 00.

Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Vigo (Pontevedra).
Tel. 986 21 61 00.

Vilagarcía de Arousa: Avda. de la Marina, 23. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).
Tel. 986 56 83 00.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 Madrid. Tel. 91 700 66 00.

Suscripciones: revista.mar.ism@seg-social.es

Diseña e imprime: Estugraf www.estugraf.com

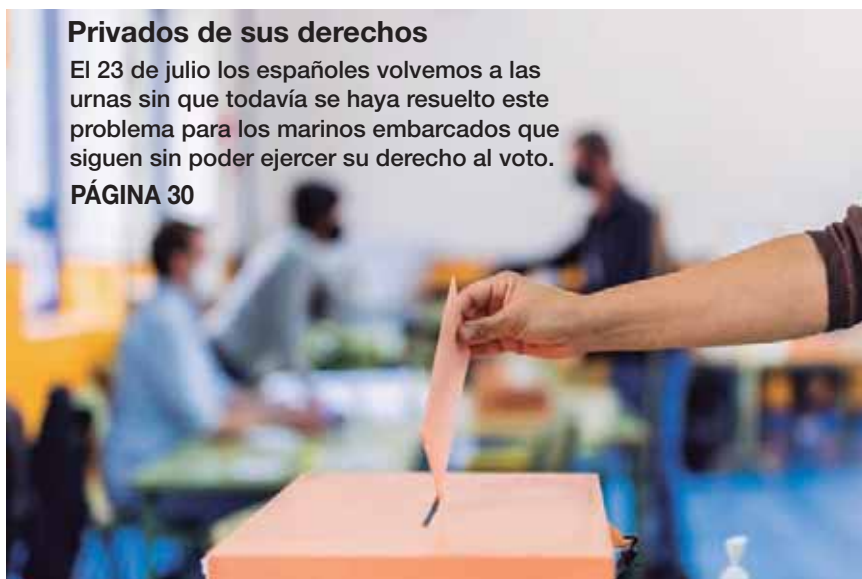
Depósito Legal: M.16516/1963

NIPO Papel: 123-20-003-8 **NIPO Web:** 123-20-004-3

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR las suscritas por su director o que aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica en Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Descárgala en tu smartphone



Privados de sus derechos

El 23 de julio los españoles volvemos a las urnas sin que todavía se haya resuelto este problema para los marinos embarcados que siguen sin poder ejercer su derecho al voto.

PÁGINA 30

ISM



Entrevista. Elena Martínez hace balance de su gestión, tras dos años al frente del ISM, y nos habla del valor de reivindicar en España y Europa la importancia tanto de la pesca como de la marina mercante.

PÁGINA 16

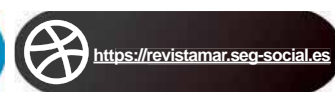
Cultura marinera



Cine. ¡Luces, cámara y acción! Acompañanos en este recorrido por las películas que forman parte de nuestra vida en las que las emociones, la pesca y el mar son el hilo conductor.

PÁGINA 46

- 6 Presidencia.** España asume la Presidencia rotatoria de la Unión Europea. Detallamos las principales líneas de actuación que afectan a la gente del mar.
- 12 Tribunales.** Los ministros José Luis Escrivá y Luis Planas nos exponen los objetivos de sus departamentos de cara a la Presidencia.
- 22 Buques hospital.** Un servicio único en Europa que te mostramos desde la visión de los profesionales que trabajan a bordo.
- 26 Descarbonización.** Charlina Vitcheva, directora de la DG Mare, explica las medidas para acelerar la transición a una energía menos contaminante en el sector pesquero y acuícola europeo.
- 34 Reglamento de control pesquero.** Después de cinco años de intensos debates, Parlamento y Comisión Europea llegan a un acuerdo.
- 38 SEMAR.** El Servicio Marítimo de la Guardia Civil de Viveiro cumple diez años. Conoce a fondo su labor.
- 42 Fomentar vocaciones.** Desde el ISM queremos escuchar a las nuevas generaciones decir "de mayor quiero ser marino".
- 52 Más fácil.** El cocinero Martín Berasategui nos habla sobre cómo superar los inconvenientes que hacen que se consuma menos pescado.
- 56 Salud laboral.** XIII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica.



PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Clave para cerrar negociaciones

España ejerce por quinta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023. Desde el 1 de julio al 31 de diciembre nuestro país afrontará el último tramo del actual ciclo institucional ya que, en mayo de 2024, durante la presidencia belga, se producirán comicios para elegir a una nueva Comisión. Tanto España como Bélgica deberán trabajar conjuntamente para culminar negociaciones y expedientes en materia de transición ecológica, transformación digital y agenda social.



Buque de pasajeros partiendo de la isla de Tenerife

La Presidencia rotatoria europea desempeña tradicionalmente un papel de coordinación, más visible aún en tiempos de crisis, como está ocurriendo en estos momentos con la guerra de Ucrania. Además, el 23 de julio, los españoles acudiremos a las urnas para elegir a un nuevo gobierno. El Ejecutivo español ha asegurado a

sus socios europeos que este proceso electoral no influirá en la Presidencia. España no es el primer país que ha celebrado elecciones legislativas durante su mandato en el Consejo, previamente ocurrió en Francia, Polonia y República Checa, incluso Bélgica durante su Presidencia estuvo bajo un gobierno interino. En materia de Inclusión, Seguridad

Social y Migraciones, España se focalizará en fortalecer la protección social de todos los ciudadanos europeos, según afirmaba el ministro José Luis Escrivá.

Habrà una especial dedicación para consolidar un escudo social europeo con medidas de protección de empleo, de rentas mínimas y de los trabajadores autónomos. Se trata de transformar el tejido productivo a través de la innovación y la formación. La modernización de los modelos de protección actuales cobra especial importancia en una Europa que demanda cada vez una mayor integración de su mercado laboral.

España está especialmente interesada en impulsar la coordinación de los sistemas de seguridad social europeos, siendo uno de sus objetivos favorecer la movilidad laboral.

Todas estas medidas se impulsarán a través de la agenda del consejo EPS-CO (Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores) donde también se abrirá el debate sobre una legislación internacional para el teletrabajo.

En materia de Inclusión, tal y como destacaba Escrivá, es necesario “tener evidencias y datos sobre los retornos que produce la inversión social” para así mejorar la efectividad de las medidas en materias clave como las cuestiones demográficas, tecnológicas y de transición ecológica. Por tanto, durante este semestre se definirán las métricas del retorno social de las políticas públicas a través de una cuantificación de la inversión social del gasto público.

En materia de migraciones, desde España se impulsará que la migración regular ocupe un mayor peso en el debate de las agendas euro-



Crucero llegando al puerto de Algeciras

Otros países también han celebrado elecciones durante su semestre en la Presidencia

peas priorizando un enfoque integral no centrado en la lucha contra la inmigración irregular. Además, se seguirá incidiendo en la protección especial para los refugiados de la guerra de Ucrania.

En cuanto a los actos previstos y confirmados al cierre de esta edición, Madrid acogerá los días 13 y 14 de julio una reunión de SCIFA (Comité Estratégico de Inmigración, Fronteras y Asilo) y de EPSCO, así como el JAI (Consejo de Justicia y Asuntos de Interior) los días 20 y 21 de julio en Logroño.

PESCA ESENCIAL

En materia pesquera, España se centrará en la preparación del Consejo de fin de año donde se determinan los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y las cuotas para las poblaciones de peces del Atlántico y del Mediterráneo. Se hará hinc-

pié en la necesidad de reconocer las especificidades de las diversas pesquerías y en el establecimiento de dichas cuotas con una periodicidad plurianual para facilitar a las empresas pesqueras la organización y gestión de sus cuotas.

El ministro Luis Planas aseguraba que en este semestre habrá un impulso hacia la descarbonización de la flota con la movilización de los recursos necesarios para poner en marcha estas medidas. Este asunto será uno de los temas centrales del Consejo de Ministros informal que se celebrará en julio en Vigo.

Objetivo:
consolidar
un escudo
social europeo
que proteja
el empleo,
las rentas
mínimas y a los
autónomos



Puerto de Gran Tarajal en Fuerteventura

Pescadores europeos unidos en defensa del sector

Las voces de los pescadores europeos sonaron fuertes y claras en las acciones de protesta organizadas por la sección de pesca de la ETF en toda Europa. Entre el 2 y el 9 de mayo, los pescadores afiliados a los sindicatos de los Estados miembros (en España UGT y CCOO pesca) pidieron a Bruselas que implemente medidas para defender el sector pesquero frente a las amenazas que se ciernen sobre su existencia.

Desde Italia hasta Francia y España, los pescadores se unieron exigiendo a la Unión Europea normas que permitan mantener sus trabajos en lugar de reducir la actividad, disminuyendo el empleo de los pescadores en la UE. Mientras, la demanda de productos pesqueros de los ciudadanos en el mercado europeo depende en un 70% de importaciones procedentes de fuentes cuestionables que no tienen los estándares sanitarios, medioambientales y socioeconómicos que Bruselas exige a sus productores. Cuando ingresamos en la UE, en España había un censo de 22.000 buques que empleaban a 85.000 pescadores. Hoy en día, el censo es de 8.657 buques que dan empleo a 30.000 personas.

Con nuestras protestas, advertimos del impacto socioeconómico negativo que el recientemente aprobado Plan de Acción de la UE ("Protección y restauración de los ecosistemas marinos para una pesca sostenible y resiliente"), con su objetivo

de prohibir la pesca de fondo en áreas marinas protegidas de nueva implantación, tendrá en el sector. También señalamos que algunas regiones costeras locales son las más vulnerables, ya que la pesca con artes de fondo sigue representando una parte importante de las operaciones pesqueras.

Una vez se implemente este Plan de Acción, los impactos socioeconómicos en el sector serán catastróficos por varios motivos. De una parte, Europa va a profundizar su dependencia de las importaciones de productos pesqueros de países donde los estándares ambientales y sociales son a menudo más bajos que los de la UE. De otra, se perderán puestos de trabajo y el consumo de combustible aumentará, ya que los arrastreros necesitarán pescar en áreas más remotas. Finalmente, el sector se volverá aún menos atractivo para el necesario relevo generacional.

Con nuestras acciones, pedimos a la Comisión Europea que considere intervenciones específicas dentro del sector pesquero europeo para construir una industria pesquera sostenible, donde los pilares ambiental, social y económico de la Política Pesquera Común se aborden en igualdad y en la que una dimensión no prevalezca sobre las otras. Donde los pescadores no sean nuevamente los únicos que paguen el precio total de las medidas, ya que otras actividades humanas también afectan a las poblaciones de



Patricia Romero

Vigo y Málaga acogerán importantes reuniones en materia pesquera

En la reunión de directores generales de Pesca, que tendrá lugar los días 28 y 29 de septiembre en Málaga, España quiere avanzar en los reglamentos que fijan las posibilidades de pesca en el Atlántico, el Mediterráneo y el mar Báltico para 2024; y en el reglamento relativo a los contingentes arancelarios de productos de la pesca para el periodo 2024-2026, entre otras cuestiones legislativas, sin olvidar poner sobre la mesa la importancia de una actividad económica esencial para la autonomía alimentaria europea. Desde España también se tratará de promocionar una simplificación de

peces. Donde la Comisión y los Estados miembros de la UE sean directamente responsables de proteger y apoyar al sector pesquero y donde la Comisión invierta más en soluciones innovadoras para las artes de fondo de profundidad que en prohibir la pesca de fondo.

A lo largo de toda una semana, el sector transmitió el mismo mensaje: ¡Los pescadores, como verdaderos Guardianes del Mar, deben ser protegidos!

Los sindicatos pesqueros italianos fueron los primeros en marcar la pauta de la Semana de la Pesca de la ETF. En un comunicado de prensa conjunto, Fai Cisl Nazionale, Flai Cgil Nazionale y Uila Pesca expresaron su solidaridad con los pescadores europeos y su total apoyo a nuestras acciones. ¡Orgullo de los pescadores franceses que se unieron a nuestras movilizaciones en toda Europa! En Boulogne-Sur-Mer, también hicieron oír sus protestas entre el 4 y el 7 de mayo. También pidieron a los responsables políticos de la UE que comprendan que está en juego la existencia misma de algunos segmentos de la flota comunitaria.

¡Sorprendente! la fantástica movilización de los sindicatos españoles, FSC CCOO y FeSMC UGT y su gran participación en la Semana de Acción de los Pescadores de la ETF. Con sus diversas acciones y protestas, destacaron la importancia del sector pesquero para la UE y las comunidades locales

y pidieron a la Comisión que proteja al sector pesquero en lugar de satanizarlo.

En el Día de Europa, ETF, EBFA, Europêche, EAPO y Cogeca y en España las Federaciones de Cofradías de Pescadores y las Organizaciones de Productores Pesqueros aunaron sus esfuerzos. Hablando en nombre de todos los pescadores europeos, enviaron un mensaje claro a Bruselas de que la pesca de fondo está al borde del colapso y pidieron que reconsideren de dónde quieren que provengan los productos del mar para Europa.

Con nuestras acciones recordamos a la Comisión que los pescadores son los verdaderos guardianes del mar, por lo que deben estar en el centro de todas las decisiones que afectan al sector pesquero. Se trata tanto de la supervivencia del sector como de que Europa esté en situación de hacer una elección consciente sobre la principal fuente de productos pesqueros para las próximas generaciones de ciudadanos europeos.

JUAN MANUEL TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN
DE PESCA DE ETF





Oscar Cárdenas

Portuarios de Bahía de Algeciras en operaciones de amarre

la normativa aplicada a la solicitud de ayudas y el criterio de capacidad pesquera medido en GT y KW.

TRABAJO DIGNO

Las tres grandes prioridades en materia laboral del mandato español serán el diálogo social, el trabajo decente y la economía social, tres macro asuntos que vertebrarán los debates políticos e iniciativas legislativas previstas por la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

En estas grandes líneas maestras, España quiere situar en la agenda europea temas de vital importancia como la democracia en el trabajo, la negociación colectiva verde, la convergencia social y los efectos de la precariedad laboral en la salud mental.

Durante la Presidencia española se continuará desarrollando la iniciativa hispano-belga de creación de un Marco de Convergencia Social que permita detectar y corregir los desequilibrios sociales en los países de

El MITMA se centrará en impulsar un transporte sostenible volcado en las personas así como en el Paquete de Seguridad Marítima

la Unión, un proyecto que ya fue aprobado el pasado 12 de junio por el Consejo de ministros de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO).

Este mecanismo tendrá la misma relevancia que otros indicadores macroeconómicos dentro de la UE y contribuirá a reducir la desigualdad.

TRANSPORTE SOSTENIBLE

Durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) tendrá como prioridad el impulso de un transporte sostenible centrado en las personas y la cohesión social como centro de cualquier iniciativa. La ministra Raquel Sánchez aseguró ante sus colegas de Luxemburgo que se implicará personalmente en la revisión del Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte y que será una cuestión prioritaria abordar los paquetes legislativos que presentará la Comisión este año, como



Prioridades del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

- Fortalecimiento del escudo social europeo
- Modernización de los modelos de protección del empleo y rentas
- Coordinación de los sistemas de seguridad social



Protección social a los autónomos



Legislación del teletrabajo



INCLUSIÓN

- Métrica de retorno social
- Consolidación de rentas mínimas e ingreso mínimo vital

MIGRACIONES

- Potenciación de la migración regular, ordenada y segura
- Enfoque integral de las migraciones
- Mayor peso en la agenda europea de los movimientos migratorios sin que se centre exclusivamente en la lucha contra la migración irregular



Protección temporal para los refugiados por la guerra en Ucrania



Maximizar las oportunidades del retorno voluntario a sus lugares de origen

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Inclusión

el “Greening Transport Package” o el Paquete de Seguridad Marítima que promueva con flexibilidad la implantación digital y el transporte inteligente.

España tiene un especial interés en impulsar el Reglamento de Servicios Digitales Multimodales, básico para

hacer realidad una movilidad de los ciudadanos intermodal y fluida.

El MITMA ha mostrado su deseo de promover la alineación de las políticas de las principales organizaciones internacionales de transporte con las de la Unión Europea. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

Oportunidad para la inclusión



Oscar Cárdenas

La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea brinda al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones una oportunidad extraordinaria para impulsar en la Unión políticas de protección social y crecimiento económico como las desarrolladas en los últimos años en España, que han permitido a la sociedad y al tejido productivo resistir impactos tan importantes como los de la pandemia o la guerra de Ucrania, atender a las personas más afectadas por estas crisis, y superarlas con crecimiento económico y del empleo. Así, en el ámbito de la Seguridad Social, el Ministerio pondrá el acento en un asunto que creo que es especial-

Situar la protección social y las migraciones en el centro del debate hará una Unión Europea más fuerte, más inclusiva y con más derechos

mente relevante para los trabajadores del mar: la modernización del escudo social europeo, con un énfasis particular en la protección social de los autónomos y en el mantenimiento del tejido productivo.

La pandemia y las prestaciones que se desplegaron entonces nos demostraron que unos mecanismos de protección adecuados y que se adaptan a las diversas situaciones son especialmente eficientes para evitar la pérdida de trabajadores y empresas, a diferencia de lo que había sucedido en crisis anteriores. Por ello, incorporamos de forma estable nuevas modalidades de prestaciones, que no exigen el fin total de la actividad para proteger a los autóno-

mos, en la norma que modernizaba su régimen. Elevaremos este debate a escala europea.

Además, se trabajará en los mecanismos de transformación sectorial gracias a la innovación y a la formación, necesarios para dar respuesta a los continuos cambios tecnológicos que ya están modificando las realidades productivas en todo el mundo, y que en los próximos años seguirán acelerando su ritmo. También se impulsará la coordinación de los sistemas de Seguridad Social, para favorecer la movilidad laboral y adaptarse a fenómenos en alza como el teletrabajo internacional.

En materia de Inclusión, situaremos en el centro del debate público el innovador concepto de la inversión social y su medición: el desarrollo de métricas para cuantificar el retorno social de las políticas públicas, y su decisiva contribución al bienestar y al crecimiento económico inclusivo y equilibrado. En este ámbito, debemos impulsar la construcción de un nuevo marco fiscal que garantice la financiación adecuada de los sistemas de bienestar y los servicios públicos, y que proteja además la inversión social en momentos de crisis y de turbulencias económicas.

Además, introduciremos el debate sobre la necesidad de reforzar los esquemas de protección social, como el Ingreso Mínimo Vital, y de acompañarlos de itinerarios de inclusión que permitan escalar las prácticas que se demuestren más eficientes para evitar que sus perceptores se vean atrapados en la trampa de la pobreza. Siempre, como hacemos en el Ministerio, contando con un diseño que incluya una evaluación ex

Se necesita un nuevo marco fiscal que garantice la financiación adecuada de los servicios públicos y de bienestar social

ante y ex post de las políticas, que permitan detectar las mejores prácticas y escalar las medidas que se demuestren más efectivas.

Y en Migraciones, se avanzará en la línea de enfocar integralmente el fenómeno, propiciando una migración ordenada, segura y regular, con foco en la atracción del talento y la integración. En materia de protección internacional, también impulsaremos la promoción de soluciones duraderas en el marco europeo ante la situación de los refugiados, tanto de los ucranianos como los del resto de países.

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea siempre es una oportunidad, ya que es una ventana única para fijar objetivos y centrar políticas y los que tendremos en materia de protección social y migraciones estarán entre los más relevantes que se abordarán durante el próximo semestre. Situar en el centro del debate ambos asuntos contribuirá a trabajar a favor de una Unión más fuerte, más inclusiva y con más derechos, lo que, en definitiva, es una Unión Europea mejor para todos. ■



JOSÉ LUIS ESCRIVÁ BELMONTE
MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN NECESARIAS Y AMBICIOSAS

Avanzar en sostenibilidad



Óscar Cárdenas

Pescadores descargando boquerón en la Bahía de Algeciras

El próximo 1 de julio, España asumirá la tarea de presidir el Consejo de la Unión Europea. Será la quinta vez desde que en 1986 se produjera nuestro ingreso en la entonces denominada Comunidad Económica Europea.

En esta ocasión, y como líder en el sector pesquero de la Unión Europea, España asume la gran responsabilidad de trabajar durante el próximo semestre para situar a la

Situar a la pesca comunitaria en una posición de liderazgo para avanzar en los retos que tiene por delante

pesca comunitaria en las mejores condiciones para abordar los retos de presente y de futuro.

Con este objetivo, nuestras prioridades van a girar en torno a tres ejes fundamentales: promover la descarbonización de la flota, reforzar el papel estratégico de la pesca en el abastecimiento alimentario y mejorar el procedimiento de toma de decisiones en los Consejos de ministros de Pesca de la Unión Europea.

Se trata de tres grandes líneas de actuación tan ambiciosas como necesarias, que nos van a permitir avanzar en la consecución de un sector pesquero comunitario más sostenible, rentable y competitivo.

DESCARBONIZACIÓN

La descarbonización del sector pesquero comunitario es una cuestión que se debe abordar en el contexto del cumplimiento de los objetivos de neutralidad climática de la Unión Europea para el año 2050.

Además, no podemos perder de vista que el precio de los combustibles es el principal coste de producción en el sector pesquero y que afecta de manera muy directa a su rentabilidad. Por ello, tenemos que buscar soluciones estructurales para desvincular, progresivamente, la actividad pesquera del uso de combustibles fósiles.

Del mismo modo, nuestra Presidencia dará un mayor reconocimiento al papel clave que juega el sector pesquero comunitario en el abastecimiento alimentario de la población, como proveedor de una proteína de alto valor biológico y de baja huella de carbono.

España y la Unión Europea tienen una flota muy competitiva, que es ejemplar en materia de sostenibilidad a nivel mundial, por lo que no parece razonable que la dependencia del exterior continúe incrementándose.

Y un tercer elemento, que no es menos importante, es que aprovecharemos nuestra Presidencia de turno para contribuir a mejorar el procedimiento de toma de decisiones para la determinación de las posibilidades de pesca, durante los Consejos

La Presidencia en el Consejo contribuirá a la mejora del procedimiento de toma de decisiones sobre las posibilidades de pesca

de ministros de Pesca de la Unión Europea. Con ello buscamos que las flotas pesqueras puedan contar con una mayor previsibilidad en relación con las cuotas disponibles y mejorar la planificación empresarial de las pesquerías, lo que redundará de una manera muy positiva en la rentabilidad de la actividad.

DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Del mismo modo, trabajaremos para conseguir que la dimensión socioeconómica tenga un mayor peso en la toma de decisiones en el ámbito de la gestión pesquera y en la determinación de los nuevos totales admisible de capturas (TAC), dentro del Rendimiento Máximo Sostenible.

Se trata de objetivos ambiciosos, pero realistas, con los que queremos contribuir a consolidar la pesca comunitaria como un sector sostenible y competitivo, generador de riqueza y empleo, y con mucho futuro por delante. ■



LUIS PLANAS PUCHADES

MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ELENA MARTÍNEZ CARQUÉS, DIRECTORA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)

“Hay que seguir avanzando en la protección de la salud a bordo”



Lleva apenas dos años en el cargo. Sucedió al frente de la dirección del ISM a Luis Casqueiro, tristemente fallecido por Covid en 2021. Licenciada en Derecho, ocupó anteriormente y durante dos décadas la Subdirección General de Seguridad Social del organismo. Trabajadora infatigable, tenaz y cercana, para ella, la comunicación es importantísima si se quiere mejorar y la Presidencia española del Consejo de la UE es una oportunidad clara para reivindicar la importancia en España y en Europa tanto de la pesca como de la marina mercante.

Gracias al conocimiento que tiene Elena Martínez Carqués del sector y de la institución que dirige, su trabajo, en este corto periodo de tiempo, ya se ha hecho notar, especialmente en una mejora de la calidad del servicio y una relación mucho más estrecha con el sector marítimo-pesquero.

Uno de sus principales logros ha sido mantener la atención personalizada que se realiza tanto en las direcciones provinciales como en las oficinas locales "a pesar de que el ISM se ha visto afectado por la pérdida constante de personal", por el incremento de las jubilaciones y la limitación de procesos selectivos para el reemplazo de estas vacantes.

Aprovechando la presidencia española de la UE, ¿qué acciones cree que se deberían promover para proteger a los trabajadores del mar?

En relación con esto sería bueno que se diera más visibilidad al sector y se reconociera la importancia que para España y dentro de Europa tiene tanto la pesca como la marina mercante. Es una cuestión primordial cambiar la visión que últimamente se está ofreciendo de los pescadores sobre todo a nivel medioambiental cuando son los pescadores los que más cuidan de nuestros mares y son los primeros interesados en defenderlo, esto lo debemos tener claro. También hay que seguir avanzando en la protección de la salud a bordo y en la mejora en las condiciones de trabajo en el sector pesquero, para el cumplimiento y control de la aplicación del Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007, de la Organización Internacional del Trabajo, en los buques españoles. Por último, incidir en la mejora de sus prestaciones y sobre todo en el reconocimiento de las enfermedades profesionales debiendo de especificarse las del sector.

Uno de los retos que se planteó cuando accedió al cargo fue dar una buena atención. ¿Lo ha logrado?

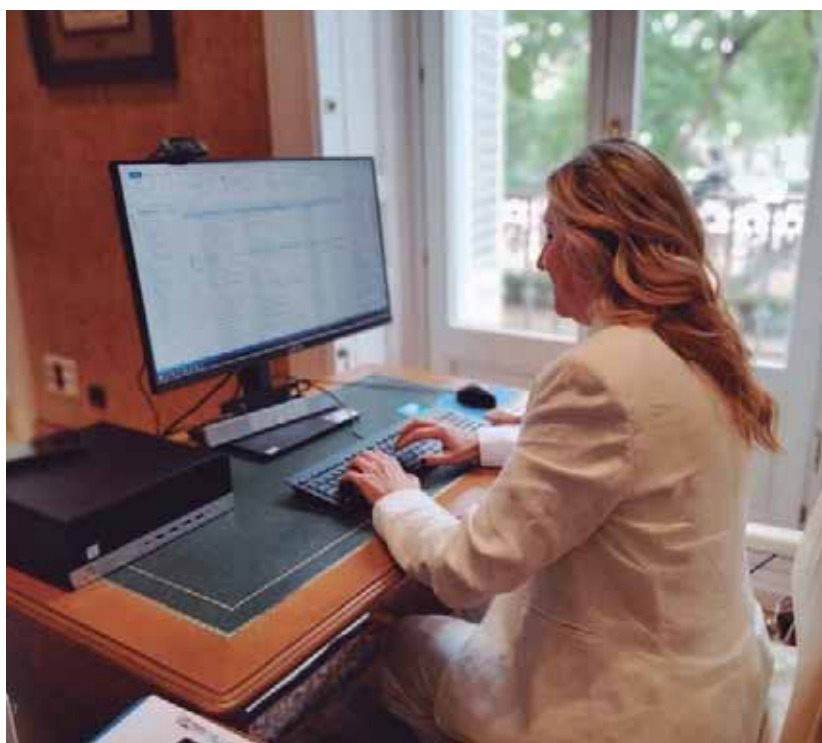
Sí. Una de mis prioridades era y es seguir manteniendo esa atención tan personalizada que se realiza en el ISM, tanto en nuestras direcciones provinciales como oficinas locales, en donde, el contacto con el sector es muy directo. Es cierto que durante la pandemia se estableció el sistema de cita previa para acceder a nuestras oficinas y se ha mantenido como un buen sistema para organizar la

atención al público, pero eso no impide que quien acuda sin cita previa pueda ser atendido siempre que exista disponibilidad. Estoy a favor de los servicios electrónicos, pero sin perder la atención presencial, que es fundamental.

Hacer la vida un poco más fácil a la gente del mar, siendo ágiles en las respuestas y sobre todo buscando soluciones

¿Por qué es tan importante para usted fortalecer la comunicación con el sector?

El sector es el motor principal de nuestro trabajo y es a través de él como nos llegan las reivindicaciones, necesidades y preocupaciones de los trabajadores del mar. Por tanto, la comunicación es importantísima si se quiere mejorar y seguir avanzando en la protección de nuestro colectivo. Para conseguir esta comunicación he mantenido reuniones constantes con los representantes del sector y son atendidos y contestadas sus dudas rápidamente, si se puede hasta en el mismo día. Esta inmediatez es fundamental y muy necesaria en



la Administración donde a veces las respuestas son muy lentas. En este tema creo que hemos mejorado bastante, pero, en definitiva, es una percepción mía y tendrá que ser el sector el que se pronuncie sobre si ha mejorado la comunicación.

A nivel interno uno de los objetivos era reestructurar el ISM, dotarle de la infraestructura de personal necesaria...

Sí, era uno de mis objetivos y sigue siéndolo. Prestar una buena atención y un servicio de calidad al ciudadano solo se puede realizar con una estructura potente. En el ISM nos vemos afectados, como el resto de las entidades gestoras, por la pérdida constante de personal, así en los últimos 10 años hemos tenido una pérdida de personal del 15% debido sobre todo al gran incremento de jubilaciones y a que la tasa de reposición a través de los procesos selectivos no ha sido tan rápida como hubiera sido deseable. Esto ha pro-

Por primera vez se reconoce la dureza del trabajo de las rederas

piciado que en la actualidad existan bastante puestos vacantes en nuestras oficinas. Desde que llegué a la dirección del ISM he peleado por mejorar la estructura, consiguiendo que se nos aprobara un refuerzo en Servicios Centrales con la creación de cinco puestos directivos. En una segunda fase, la intención es mejorar la estructura de las direcciones provinciales y mejorar los niveles y los complementos específicos para poder competir con otras entidades gestoras y evitar que nuestros funcionarios tengan que concursar a otras entidades con la finalidad de conseguir niveles más elevados. Además, siguiendo con esta línea tengo como proyecto reformar la estructura de nuestros centros de formación de Bamio e Isla Cristina para dotarles de una auténtica estructura con funcionarios dirigiéndolos. Hemos conseguido en la Oferta de Empleo Público (OEP) del 2022 que asignasen al ISM 53 funcionarios interinos correspondientes al cuerpo de gestión y administrativo, que se encuentran ya incorporados y sirviendo de apoyo en la gestión. Tenemos prevista la incorporación de otros 30 interinos correspondientes a la OEP de 2023. Por último, hemos suscrito 122 contratos de primera experiencia profesional, dando además una oportunidad a jóvenes desempleados.

A pesar de estos esfuerzos faltan médicos

Por lo que respecta a nuestro personal específico, tengo que manifestar mi preocupación por cubrir todas las plazas de nuestros Centros de Sanidad Marítima. No es ajena al ISM la problemática que atraviesa la sanidad



en general de falta de profesionales y, por tanto, nos afecta igualmente. No obstante, estamos poniendo todos los medios a nuestro alcance para poder afrontarla adecuadamente, así hemos convocado dos procesos selectivos con un total de 43 plazas de médicos de Sanidad Marítima. Ahora mismo, está pendiente un proceso selectivo en el que ofrecemos 33 plazas de médicos de Sanidad Marítima. Ojalá tengamos suerte y podamos cubrir las. Del mismo modo se han convocado dos procesos selectivos para cubrir 28 plazas en nuestros buques asistenciales.

Hablemos de afiliados que podrán jubilarse anticipadamente. Recordemos a nuestros lectores que en la futura Ley de Pesca Sostenible se ha logrado mejorar el coeficiente reductor (COE) de las mariscadoras a pie y reconocer por primera vez el de neskatillas, rederas, empacadoras y buceadores profesionales

Sí, ha sido un gran logro y estoy muy contenta y satisfecha de que se haya conseguido. Es importante el aumento del coeficiente reductor para las mariscadoras a pie igualándose con el marisqueo a flote, pero creo que es un logro espectacular para las rederas que por primera vez ven reconocida la dureza de su trabajo por lo que venían años luchando. Estoy verdaderamente contenta con este tema.

Se ha conseguido la inclusión de nuevos colectivos al sistema de Seguridad Social, como nacionales de terceros países que trabajan en buques españoles fuera de la UE

Pues sí, un logro importante fue el Convenio que se firmó con Indonesia para la homologación de sus tí-



En los últimos 10 años hemos tenido una pérdida de personal del 15%

tulos de pesca y, en concreto, para la validación de su título de marinero pescador que se exige por las autoridades españolas para poder embarcar. Esto significa que aquellos nacionales de Indonesia que quieran trabajar a bordo de un buque de pesca español que navegue fuera de las aguas de soberanía nacional puede obtener su permiso de trabajo provisional por el hecho de enrolarse. Ante los problemas que existen de relevo generacional y ante el aumento constante de afiliados de otras nacionalidades es un avance el

conseguir este tipo de acuerdo que facilita a los empresarios su contratación y el poder darlos de alta en la Seguridad Social española.

¿Qué propone para resolver la crisis vocacional?

Efectivamente existe un problema de vocaciones entre los jóvenes y eso es una realidad. Como antes explicaba son cada vez más los afiliados extranjeros en el Régimen Especial del Mar y eso es por la falta de nacionales que quieran embarcar. Tenemos que atacar este problema desde dos frentes: el primero será conseguir otra vez que los jóvenes se sigan interesando por el mar y por trabajar en él, es importante que hablemos en positivo de las ventajas y lo apasionante que puede ser trabajar en el mar, como así lo demuestra constantemente la gente que dedica su vida al mar. Para ello, es fundamental el poder realizar las practicas a bordo y, en este sentido tenemos en el Régimen Especial del Mar bastante alumnos en las distintas modalidades de formación. El segundo frente es, ante la falta de nacionales, dotar al armador de mano de obra preparada. Para ello estamos trabajando en el arraigo del extranjero mediante la formación. Es una forma nueva de arraigo que entró en vigor en España y con la que se consigue la regularización de inmigrantes que se encuentren en España al menos dos años en situación irregular mediante la formación. Una vez formados y con la aportación de un contrato de trabajo conseguirían su permiso de residencia y trabajo. Ahora mismo tenemos un proyecto piloto en nuestra Direc-



Es una cuestión primordial cambiar la visión que últimamente se está ofreciendo de los pescadores

ción Provincial de Huelva y en el que estamos formando, en colaboración con la Comunidad Autónoma de Andalucía, a 20 senegaleses. La idea es después extenderlo a todo el territorio nacional.

¿Qué tal ha sido la acogida de la aplicación ISM en tu bolsillo?

Desde octubre de 2021 y hasta mayo de este año se la han descargado 47.698 personas con un total de casi 300.000 inicios de sesión. Es una aplicación muy fácil y completa ya que no solo se puede utilizar por los trabajadores sino también por pensionistas, desempleados... y en ella se incluye toda aquella información que les pueda ser útil, desde los servicios de Seguridad Social como puede ser la simulación de la jubilación, el calculo del COE, el informe de vida laboral, la descarga de certificados, como todos aquellos temas relacionados con los reconocimien-



tos médicos o los cursos de formación. Además, es una aplicación en constante mejora y en lo que lleva de vida ya hemos ido lanzando nuevas versiones para ir incorporando nuevos servicios.

¿En qué punto se encuentra la digitalización de los servicios?

Seguimos apostando por la formación online como un instrumento muy útil para nuestros trabajadores del mar porque les permite conciliar dicha formación con su trabajo o vacaciones. Durante estos años se han ido incorporando todos los procedimientos del ISM a la obligación impuesta por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la doble notificación a los ciudadanos, vía postal y vía electrónica a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social, y recientemente, se ha incorporado

Estamos
trabajando
en el arraigo
del extranjero
mediante la
formación

la información de las notificaciones electrónicas de la Seguridad Social y, por tanto, del ISM, a la Carpeta ciudadana, pudiéndose acceder a través de esta a las citadas notificaciones. También se ha puesto en funcionamiento el Registro Electrónico de Apoderamientos de la Seguridad Social con la finalidad fundamental de facilitar el acceso de los ciudadanos a los procedimientos electrónicos. A través de este se puede apoderar a cualquier persona física o jurídica para que realice un trámite con el ISM bien por vía electrónica o bien de forma presencial mediante un apoderamiento Apud Acta. En enero de 2023 se puso en marcha una página web específica para la Revista Mar. De esta manera se culmina el proceso de digitalización de esta publicación periódica del ISM dirigida al sector marítimo-pesquero. ■

TEXTO: ANABEL GUTIÉRREZ

FOTOS: ANA DÍAZ

BUQUES SANITARIOS DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Únicos en Europa



El Esperanza del Mar en varada técnica para efectuar reparaciones en sus instalaciones

En primavera y verano las lonjas y puertos del Cantábrico se llenan de actividad. Las campañas de la anchoa, el bonito y el pez espada ocupan a nuestra flota. En el mar, los pescadores no están exentos de sufrir una enfermedad o un accidente. Tampoco de que se detecte algún fallo en sus barcos. Para atenderles en estas situaciones están el Esperanza del Mar y el Juan de la Cosa, buques asistenciales del ISM únicos en Europa y “ángeles de la guarda” para el sector.

La silueta blanca, con los logos de Sanidad Marítima y del ISM, del Esperanza del Mar y del Juan de la Cosa, se abre paso entre las olas y los pesqueros que faenan en el Atlántico y el Cantábrico. Ambos barcos navegan a diario allí donde se concentran nuestros pescadores para asistirles en caso de necesidad.

“La labor que desarrollan los buques sanitarios del Instituto Social de la Ma-

rina es de capital importancia, teniendo en cuenta que prestan asistencia médica *a pie de obra*, acompañando a las flotas pesqueras en los distintos caladeros en los que faena. La asistencia médica comprende consulta a bordo de los pesqueros, traslado de los pacientes de éstos al buque hospital y, cuando es necesario, llevarlos a puerto. Es una labor única en el mundo, que supone una eficacia importante en la solución de problemas sanitarios, así



El Juan de la Cosa navega, junto a una de sus embarcaciones auxiliares, hacia un pesquero accidentado

como la confianza, tranquilidad y satisfacción que representa para las familias de los marineros saber que están atendidos en todo momento durante sus campañas. Es un orgullo constatar la satisfacción del sector por el trabajo que realizan el Esperanza del Mar y el Juan de la Cosa”, asegura José M^a Pérez Toribio, subdirector general del área de Acción Social Marítima de quien depende la gestión de los buques.

El Esperanza del Mar opera desde el 14 de abril de 1982 en la costa occidental de África, al sur de las islas Canarias, y entre las islas Azores y el Golfo de Vizcaya, en diferentes caladeros en función de la concentración de pesqueros. Con base en el puerto de Las Palmas, desde junio de 2019 también navega por el Atlántico Norte. Por su parte, el Juan de la Cosa, que tiene su base en Santander, viene operando desde el 20 de julio de 2006 en el Atlántico Norte y entre las islas Azores y el Golfo de Vizcaya, dependiendo de la evolución de las campañas pesqueras.

HOSPITALES FLOTANTES

Más allá de barcos asistenciales, los buques del ISM son verdaderos

El primer Esperanza del Mar era un containero modificado que se botó en 1982 y se desguazó en el 2000

hospitales flotantes. El diseño de sus instalaciones poco hace pensar que estamos en un barco y sí en cambio ante un centro hospitalario.

En ambos buques, la zona sanitaria se sitúa en la primera cubierta con acceso a un helipuerto, donde pueden aterrizar y despegar helicópteros para evacuar enfermos a tierra. También se localizan aquí las embarcaciones de rescate rápido utilizadas por el personal sanitario para desplazarse a los barcos con algún enfermo o accidentado, así como la tripulación especializada en trabajos de reparaciones.

Lo primero que encontramos al acceder a los buques por esta zona es una sala de triaje donde se califica al enfermo según sus necesidades. Aquí se le toman las constantes vitales, valorándose su estado general. Los equipos sanitarios están formados por médicos, enfermeros y marineros sanitarios, que son técnicos en emergencias sanitarias. Dependiendo del caso, el paciente puede ser derivado a la sala de curas o se decide su ingreso para hacerle pruebas. Los buques cuentan con laboratorio propio, equipos de rayos X y quirófa-



Algunas de las acciones asistenciales que llevan a cabo en los buques del ISM

nos desde donde se puede consultar, vía telemática, a los especialistas del Hospital General de la Defensa Gómez Ulla de Madrid. Los barcos cuentan con una farmacia a bordo con distintos tipos de medicamentos.

Los camarotes de esta planta son como las habitaciones de cualquier hospital. Las hay con dos camas y ducha y también individuales que se utilizan en casos de aislamiento o cuidados intensivos. “Mayoritariamente curamos heridas producidas por anzuelos que se clavan en manos, piernas u otras partes del cuerpo, pero también lesiones y enfermedades”, dice Mercedes Parte, marinera sanitaria del Juan de la Cosa. Para esta profesional, la labor que realizan es muy satisfactoria. “A menudo, cuando un marinero llega al barco está desorientado y con miedo. Sin embargo, cuando nos ve el uniforme sanitario, observa las instalaciones y toma una bebida caliente, se tranquiliza al sentir que está en buenas manos”, dice.

Un compañero del equipo médico insiste en que “no solo hacemos curas o intervenciones. También desarrollamos una labor preventiva importante.

Ambos barcos están dotados de quirófano, farmacia, laboratorio, sala de rayos X y habitaciones para enfermos

A menudo, los pescadores nos llaman para consultarnos porque llevamos muchos años navegando a su lado y ya nos conocen”.

Por motivos de seguridad e higiene, los residuos generados en esta cubierta, así como la lencería de baño y cama de esta zona se distinguen de las de otras partes del barco, tratándose por separado.

VIDA A BORDO

Las especiales condiciones de vida a bordo hacen que los miembros de las tripulaciones se sientan como familia. A algunos les cuesta pensar incluso en la jubilación y en la vida que les espera en tierra ya que en el barco pasan mucho tiempo juntos y las largas jornadas en el mar son momentos de unión y confianzas.

El Esperanza del Mar y el Juan de la Cosa acompañan a nuestra flota las 24 horas de todos los días del año. Los pescadores no pueden estar sin la presencia de al menos uno de los dos barcos en el mar. Sus tripulaciones rotan aproximadamente cada 30 días, permaneciendo tres en los puertos base para hacer aprovisionamiento de víveres, gasoil y hacer reparaciones.



Aprovechando una de esas intermareas visitamos en Santander el Juan de la Cosa. El capitán Luis Gonzaga León explica que la distribución en el mar se rige por categorías. Así, “en la cubierta de oficiales viven el capitán, primer oficial de cubierta y fonda, el jefe médico y el segundo oficial de puente. Por razones de control de tráfico marítimo, sus camarotes se sitúan a estribor mientras que a babor están las dependencias del jefe de máquinas, el primer y segundo oficial de máquinas, el tercer oficial de puente y el segundo médico. En

La labor asistencial y de apoyo logístico da garantías a nuestra flota, que se siente segura con los barcos del ISM

el costado de estribor de la cubierta superior se encuentran los camarotes del contra maestre, primer cocinero, calderero, electricista y buceador de primera. Al otro lado, los de marineros buceadores, marineros, engrasadores y camareros, más varias estancias para alumnos en prácticas o naufragos. Los pacientes, enfermeros y marineros sanitarios tienen su propia cubierta. En todas hay salas de estar y comedor. Para uso común, los barcos cuentan con una zona de lectura y un gimnasio”, dice.

En el mar, los horarios son estrictos con 30 minutos para desayunar, a las 7:30 de la mañana, una hora para comer, a las 12, y otra para cenar a las 6 de la tarde, respetándose en todo momento los tiempos de trabajo y de ocio.

En Vigo, también visitamos el Esperanza del Mar, su capitán Jesús Manuel Alzola comenta que, cuando hay una emergencia, los capitanes deciden la forma de actuar ante una evacuación. “No solo la flota pesquera se beneficia de nuestra labor asistencial. Atendemos a cualquier navegante que necesite ayuda en el mar”, asegura. ■

ANA DIAZ

Algunos datos técnicos

	ESPERANZA DEL MAR	JUAN DE LA COSA
Astillero y año de construcción	Grupo Izar Gijón 2001	Grupo Izar Gijón 2006
Eslora	97 metros	75 metros
Manga	17 metros	14 metros
Calado	4,30 metros	4 metros
Velocidad máxima	17 nudos	15 nudos
Toneladas de Registro Bruto (GT)	4.983 toneladas	2.623 toneladas
Capacidad	30 tripulantes, 15 pacientes y 30 naufragos	29 tripulantes y 7 pacientes y 9 naufragos

NECESITAMOS REDUCIR LA DEPENDENCIA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

Acelerar la transición

Estos últimos años, la Unión Europea ha vivido momentos convulsos que han afectado a la economía y la sociedad. Desde 2020 nos hemos enfrentado a varias crisis graves. Primero, la pandemia de Covid-19 afectó en todos los ámbitos económicos y sociales. Después, justo cuando empezábamos a salir de las secuelas de la pandemia, Rusia invadió Ucrania de forma injustificada e ilegal, provocando subidas importantes en los precios del combustible y la energía.



Rebajar la huella de carbono en el sector pesquero y acuícola es uno de los objetivos prioritarios de la DG Mare

El impacto de todo ello en el sector de la pesca y la acuicultura ha sido grave. Los costes energéticos pasaron del 13% de los ingresos totales en 2020 a aproximadamente un 35% en 2022. Además, un estudio reciente muestra que un aumento de 10 céntimos en el precio del combustible reduce el beneficio bruto anual de todo el sector pesquero de la UE en 185 millones de euros.

Estas crisis nos obligan a acelerar la transición azul/verde y a reducir la dependencia de combustibles fó-

Los costes energéticos en el sector pesquero han subido del 13% al 35%

siles en nuestro sector pesquero y acuícola. Esto no es sólo un deber medioambiental para cumplir con el objetivo de la UE de llegar a la neutralidad climática en 2050, sino también una necesidad económica para que nuestro sector se asegure un futuro rentable.

No se puede subestimar la importancia de este sector, tanto en términos de seguridad alimentaria como para la economía de nuestras regiones costeras. Más de 500.000 personas trabajan en el sector y sus actividades auxiliares. No sólo que-



remos ayudar al sector a recuperarse de estos tiempos difíciles, sino que también queremos que dependa menos de los combustibles fósiles para que sea más fuerte y resistente a largo plazo.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

En febrero de 2023, la Comisión Europea publicó una comunicación sobre la transición energética. Esta comunicación pone el foco en ayudar al sector de la pesca y la acuicultura de la UE. El objetivo es hacer un sector más resiliente frente a los

Para que este proceso funcione, necesitamos que todos los actores se sumen

altos precios de la energía y su volatilidad y, al mismo tiempo, reducir su huella de carbono.

Esta iniciativa sienta las bases para iniciar la transición del sector hacia un modelo más sostenible y resistente. Nuestro objetivo es fomentar un cambio que haga que el sector sea más eficiente desde el punto de vista energético mediante el uso de artes con menor fuerza de arrastre y a través del empleo de técnicas de pesca más eficientes. Del mismo modo, usar energías más limpias, renovables y bajas en carbono también será crucial.

La recuperación de las poblaciones de peces también puede contribuir a la transición energética, ya que si crecen se necesitará menos esfuerzo pesquero por captura. Esta es la dirección a seguir.

Pero para que este proceso funcione, necesitamos que todos los actores se sumen, pescadores, acuicultores, la industria energética, las universidades, los fabricantes, puertos y astilleros, autoridades regionales y nacionales, organizaciones ambientales, etcétera.

Para iniciar este proceso de cambio y transformación, el 16 de junio la Comisión Europea lanzó la Asociación para una Transición Energética de la Pesca y la Acuicultura en la UE. Esta es una nueva fase de cooperación basada en los principios de colaboración, apertura, transparencia, diversidad e inclusión.

Para llevar a cabo la transición, la Asociación tratará de estudiar y eliminar posibles obstáculos como la falta de competencias y financiación o la necesidad de innovación y desarrollo. Este es un paso necesario, ya que necesitamos mejoras para



La naviera Maersk fletó en 2023 su primer containerero propulsado por e-methanol

convencer al sector del cambio y, al mismo tiempo, fomentar inversiones que lo respalden.

Cerca de 80 organizaciones y más personas a título individual ya han expresado su interés en participar. Nuestro próximo paso será definir conjuntamente cómo estructurar la asociación y cuáles deberían ser las prioridades. Este paso inicial servirá de base para la declaración que dará lugar a la Asociación para la Transición Energética. Una de las principales tareas de la Asociación será presentar una hoja de ruta para la transición hacia la neutralidad climática en 2050.

FINANCIAR EL CAMBIO

Varios programas de la UE ofrecen financiación, como por ejemplo el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), BlueInvest, la Misión Océano dentro de nuestro programa de investigación e innovación Horizonte 2020 y el Fondo Europeo de Desarrollo

Nuestro objetivo es fomentar un cambio para que el sector sea cada vez más eficiente y con menor dependencia de los combustibles fósiles

Regional. La Comisión está preparando en estos momentos una guía para facilitar el acceso a información sobre los fondos de la UE disponibles y otras oportunidades de financiación más amplias para la transición energética.

El acceso a los fondos será clave para superar barreras antes de que las tecnologías de energía renovable se conviertan en la norma, ya que no hay una solución única para un sector con tantas particularidades. La pesca artesanal, los buques de gran escala y los operadores de acuicultura tienen necesidades diferentes.

La lección de los últimos años se puede resumir en pocas palabras: el momento de comenzar es ahora. No hay tiempo que perder si queremos alcanzar el objetivo de neutralidad climática para 2050. A la vez, no aprovechar este cambio ahora expondría al sector frente a futuras crisis energéticas, como hemos comprobado en el último año. Además, la falta de seguridad económica desalentaría a

las generaciones más jóvenes a la hora de interesarse por el sector.

Si unimos fuerzas y trabajamos juntos, podemos superar estos desafíos y acelerar la transición azul/verde. Juntos podemos transformar el sector pesquero y acuícola europeo y asegurar que sea una industria próspera, sostenible y responsable con el medio ambiente que contribuye al desarrollo regional y a la creación de empleo.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para invitarles a unirse a la Asociación para la Transición Energética. De esta forma podrán ayudarnos a transformar el sector pesquero y de la acuicultura para darle un futuro mejor. No solo para las

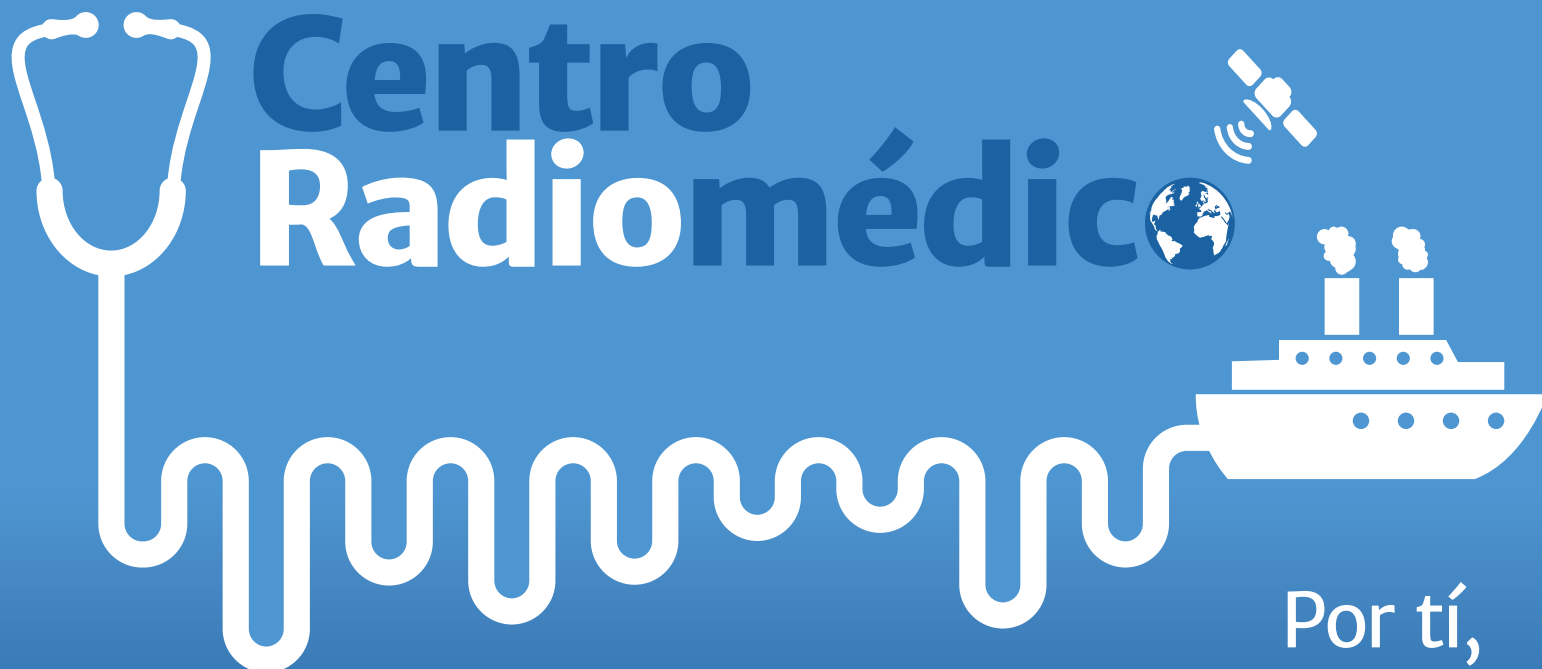
La Asociación
para una
Transición
Energética
se basa en el
principio de
colaboración



Charlina Vitcheva

500.000 personas que ya trabajan en el sector, sino también para las generaciones futuras y para el futuro de nuestro océano. ■

CHARLINA VITCHEVA
DIRECTORA DG MARE



Teléfono (satélite/móvil):
+ 34 91 310 34 75

Radio: solicitando a
la estación costera
conexión con el CRM.

Por tí,
siempre al
otro lado
de la línea

Si quieres saber más sobre
el Centro Radiomédico,
escanea este código QR:



LA FUTURA LEY DE PESCA SOSTENIBLE ABRE LA POSIBILIDAD DEL VOTO TELEMÁTICO

Sin derecho a voto



El personal que no toque puerto nacional no podrá votar en ningún caso

Para votar hay que pisar tierra firme. Esto complica o imposibilita que muchos trabajadores embarcados puedan ejercer su derecho fundamental al voto. Aunque para las próximas elecciones generales del 23J no será posible -aún se encuentra en tramitación-, la futura Ley de Pesca Sostenible incluye una enmienda del BNG que podría permitir por primera vez el voto telemático para este colectivo.

Votar es un derecho fundamental regulado en el artículo 23.1 de la Constitución Española. En la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General se reconocen las especiales singularidades del personal embarcado y habilitaba al Gobierno para su desarrollo. Así, por Real Decreto 421/1991, de 5 de

abril, hoy derogado, se reguló un procedimiento para que estos trabajadores pudieran ejercer este derecho, recogido en el vigente Real Decreto 605/1999, de 16 de abril. El artículo 9 de esta norma establece que el personal que permanezca embarcado durante los comicios deberá inscribirse en el censo electoral a través de radiotelegrama dirigido a la Junta

Electoral de la provincia que estipule previamente. Este organismo será el encargado de enviar la documentación correspondiente al puerto que determine el marino en su solicitud. Si no fuera posible hacer escala en un puerto, podrá solicitar que una embarcación le lleve la documentación al barco en el que trabaja. Pero sólo podrá votar en tierra firme. Así que o se está en una ciudad portuaria el día de las elecciones y puede desembarcar o no vota.

Por si esto no añadiera ya suficiente dificultad, el Real Decreto deja fuera a los embarcados en buques no nacionales, “cuando sabemos que en la actualidad las empresas lamentablemente tienden a utilizar pabellones diferentes al español tanto en marina mercante como en pesca”, dice Jose Manuel Blanco, responsable del Sector Marítimo-Portuario de FeSMC-UGT. Cristian Castaño, responsable de Marina Mercante de CCOO, afirma que “el ejercicio de este derecho es prácticamente testimonial entre el personal embarcado en buques de pabellón español, lo que debería hacer recapacitar a nuestros legisladores”.

CIUDADANOS DE SEGUNDA

Eliseo Méndez, capitán de pesca y patrón de altura de la Marina Mercante no pudo votar en las pasadas elecciones autonómicas y municipales: “A los marinos nos es imposible votar porque desde que embarcas hasta que llegas a casa pasan 4 meses, y embarcas meses antes de que se abra el plazo para solicitar el voto por correo”. Por esa razón piensa que “los marinos estamos considerados ciudadanos de segunda, pagamos

Países con voto electrónico

Estonia es el primer país del mundo en implantar el voto a través de internet en unas elecciones nacionales. Lo hizo en 2005. En los comicios de 2019 la participación alcanzó una cifra récord de casi el 64% de los votantes. Cuatro de cada diez estonios votaron desde la comodidad de su hogar de forma telemática. En las elecciones de marzo de este año, el voto electrónico superó por primera vez al tradicional. Además, la implementación de este sistema ha sido relativamente fácil y no ha habido denuncias de fraude o problemas técnicos graves. Otros países que también disponen de votación por internet son Suiza desde 2005; Francia de manera intermitente; Canadá en las municipales de las provincias de Ontario y Nueva Escocia; Australia y EEUU, en los estados de Florida o Virginia occidental. En Reino Unido, Italia y Holanda se ha utilizado en alguna ocasión, pero todavía no se han decidido a implantarlo de manera definitiva.

Estonia, Francia, Australia o Canadá disponen de votación por internet

impuestos como los demás, pero no tenemos los mismos derechos”. “Hoy día existe conexión a internet en los barcos. Se podría implementar el voto con DNI electrónico, y otorgarle competencia al capitán para actuar como notario mientras el barco esté en el mar”. Cristian Ramos Triviño, marino en una compañía proveedora de servicios submarinos recomienda además “tomar ejemplo de otros países europeos e implementar el voto telemático”.

“Solo he votado dos veces en mi vida”, asegura Abelardo Sainz Fuertes, oficial de puente en buques pesqueros. “No conozco a nadie del sector pesquero que vote y mucho menos que se preocupe de hacerlo por correo. A bordo no se respeta ningún ordenamiento jurídico: ni en materia de pesca, ni de seguridad o derechos laborales”, se lamenta Abelardo Sainz. Por esa razón considera que “los trabajadores del mar nos sentimos desmotivados para participar activamente en la vida política”.

Otro caso es el de Huascar Cuyubamba, patrón de altura y capitán de barco de 500GT: “Yo me dedico a los yates, continuamente estamos en movimiento, aunque tocamos tierra con cierta regularidad cambiamos de un país a otro constantemente. Además, casi nunca podemos abandonar el barco ni atender ningún asunto personal, especialmente durante los meses de verano”.

VOTO ELECTRÓNICO

Una enmienda del BNG promovida, junto a otras dos, por el diputado del BNG Néstor Rego, permitirá que la futura Ley de Pesca Sostenible establezca la posibilidad de que estos trabajadores puedan votar desde el



El sistema de voto por correo no se adapta al trabajo en el mar

barco a través de internet. Si esta medida prospera, ahora está paralizada su tramitación por la convocatoria extraordinaria de las generales del 23J,

ENTREVISTA

“Se trata de una demanda histórica”

NÉSTOR REGO, DIPUTADO DEL BNG

Gracias a una enmienda de su grupo parlamentario incorporada al proyecto de Ley de Pesca Sostenible, en trámite a la espera de la formación del nuevo gobierno tras las elecciones del 23J, se abre la vía telemática para que los marineros puedan votar en las elecciones.

¿Qué tres enmiendas ha propuesto su grupo parlamentario y se han incluido en el proyecto de Ley de Pesca Sostenible?

Las tres enmiendas del BNG incluidas en la Ley de Pesca Sostenible eran referidas, en primer lugar, a la elaboración por el Gobierno de un catálogo de



enfermedades profesionales de las personas trabajadoras del mar, la segunda a la promoción de convenios colectivos para los tripulantes y, por último, la referida al establecimiento de un sistema

de voto telemático para el personal embarcado que, por pasar largas estancias en el mar, no puede utilizar los sistemas actuales de voto por correo. Se trata de una demanda histórica por parte de las

bastaría con tener conexión a internet para que la tripulación votase, lo que no supondría un problema ya que en la flota de altura y gran altura dispone de sistemas de comunicación por satélite homologados que permiten comunicarse en tiempo real con tierra. Víctor Hidalgo es ingeniero de telecomunicaciones y director global de Soluciones de Scytl que ha organizado procesos electorales en voto electrónico para una treintena de países. Según su opinión, no sería necesario “instalar ninguna aplicación, ya que simplemente con un navegador web se puede acceder al portal de votación. De igual manera que el voto postal, el periodo de voto por internet tiene la ventaja de poder abrirse antes

La flota de altura y gran altura dispone de sistemas de comunicación por satélite homologados que permiten comunicarse en tiempo real con tierra

de la jornada electoral, durante varios días o incluso semanas, de manera que el elector pueda votar cuando le resulte más conveniente”. Y respecto a la seguridad de estas comunicaciones responde que “los nuevos sistemas de voto de segunda generación no son solamente seguros, sino que además son verificables. Esto significa que no solamente el sistema incorpora mecanismos de seguridad, sino que además se puede demostrar que es así. Los sistemas de voto con verificabilidad permiten asegurar tanto a los electores, como a candidatos, como a las autoridades electorales, que el proceso electoral se ha realizado respetando todas las garantías”. ■

ANABEL GUTIÉRREZ

y los trabajadores del mar que, por fin, ha tenido respuesta legal. El Gobierno contaba con tres meses desde la entrada en vigor, plazo interrumpido por la convocatoria electoral, sin embargo, el BNG estará pendiente de que el nuevo ejecutivo cumpla con esta disposición.

¿Con qué dificultades se encuentran los trabajadores del mar para votar?

El sistema de voto por correo actual no se adapta a la situación de las personas que, por su trabajo, pasan semanas o incluso meses en alta mar, pues exige que la persona solicite la documentación ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral donde esté inscrita a través del servicio de radiotelegrafía, correo electrónico o fax, que le será enviada al puerto en el que tenga prevista escala el barco o bien a través

de otro buque con el que vayan a encontrarse en alta mar. Una vez remitida la documentación, la o el elector debe, necesariamente, volver a tierra firme para enviar el voto por correo. Lo difícil es, para empezar, que se puedan cuadrar las estancias en algún puerto dentro del calendario electoral, pues lo habitual es que puedan pasar largas estancias en alta mar, a lo que se suma la tardanza en el envío a través del correo postal que podría llegar fuera de los plazos establecidos.

Por estas dificultades, el propio sistema supone una limitación para el libre ejercicio del derecho de sufragio, motivo por lo que las y los marineros embarcados llevan décadas reclamando que se articule un sistema de voto telemático, demanda que el BNG ha trasladado reiteradamente al Congre-

so y que finalmente se ha visto recogida legalmente.

¿Qué va a permitir el voto telemático?

La articulación del voto telemático para este colectivo es una necesidad para permitirles el derecho al voto, de hecho, muchos de los marineros embarcados en gran altura no han podido votar nunca mientras estuvieron embarcados. En estos casos puntuales, la tecnología actual permite acreditar telemáticamente la identidad de la persona y los sistemas de telecomunicación por satélite, que posibilitan la comunicación en tiempo real con tierra, pueden habilitarse también para este fin, sólo faltaba el compromiso por parte del Gobierno. El BNG siempre ha considerado justa esta reivindicación, ahora estaremos vigilantes para lograr que se cumpla.

APROBADO EL REGLAMENTO DE CONTROL PESQUERO

Satisfacción moderada y recelos

El pasado 31 de mayo las instituciones europeas firmaron un principio de acuerdo, después de cinco años de debate, para modificar el Reglamento de Control Pesquero. El nuevo marco actualiza alrededor del 70 % de las normas de control pesquero con el objetivo de hacer de la pesca una labor más sostenible. Las medidas entrarán en vigor dentro de dos años, algunas normas dentro de cuatro, para dar tiempo tanto a los países miembros como al sector pesquero a realizar las modificaciones necesarias. Las reacciones van desde la satisfacción de los políticos y ONG, a los recelos del sector, pasando por las cautelas de la patronal pesquera, aún así, todos reconocen las mejoras conseguidas.



La eurodiputada del PSOE Clara Aguilera ha estado al frente estos cinco años de las negociaciones en representación del Parlamento europeo habiendo tenido que pelear, junto al resto de representantes políticos españoles, para suavizar las drásticas

medidas, especialmente para la pesca a pequeña escala, que figuraban en la primera propuesta de la Comisión, de ahí la enorme satisfacción de la política andaluza.

Finalmente, el acuerdo llegó tras la flexibilización de las normas que obligaban a la instalación de circuitos de



cámaras a bordo, “el Gran Hermano”; el control de la potencia de los motores o los llamados márgenes de tolerancia (la diferencia entre la cifra de pesaje en puerto y lo anotado en el diario de a bordo).

La Coalición para el Control de la Pesca, conformada por nueve ONG internacionales, celebra los beneficios que este nuevo Reglamento aportará tanto a los pescadores como al océano. “Con el tiempo, el nuevo reglamento también asegurará una trazabilidad sólida de todos los productos del mar, lo que ayudará a las autoridades a identificar el marisco capturado ilegalmente, tanto si procede de aguas de la UE como si es importado” decía Vera Coelho de Océana.

El sector acepta las medidas con ciertos recelos. El presidente de la Federación de Cofradías de Pescadores, Basilio Otero, se lamentaba de una norma que “viene a machacar un poco más al sector pesquero, ya hiperregulado. En la parte positiva a las artes menores nos influye la geolocalización, que nos puede servir como certificación de boya pesquera para reivindicar de cara a los POEM nuestro espacio y en la transmisión electrónica de datos para gestionar pesquerías más efectivamente, sin perder de vista que es una medida coercitiva más a la que no ayuda las prisas del comisario y del Parlamento por aprobarla”.

Desde la patronal pesquera española Cepesca, Javier Garat agradecía el papel del Consejo y Parlamento para mejorar la propuesta de la Comisión “aunque ahora tendremos que analizar en profundidad todos los apartados, esperamos que sea para bien porque un buen sistema de gestión necesita

Reglamento de Control, de un vistazo

- ✓ **Control digital:** Se instalarán sistemas electrónicos de vigilancia en embarcaciones de más de 18 m de eslora, si presentan alto riesgo de incumplir las normas de desembarque. Además, se instalarán sistemas de rastreo de la posición y del movimiento de todas las embarcaciones con una exención, hasta 2030, de los barcos menores de 12 m.
- ✓ **Margen de tolerancia:** El margen de error en el pesaje queda establecido en el 10% en términos generales y del 20% para cualquier otra especie a bordo que no supere los 100 kg. La pesca artesanal multiespecie tendrá un margen del 20%.
- ✓ **Armonización de sanciones:** En caso de violación grave, las multas mínimas las definirá el valor del producto capturado. En caso de infracciones reiteradas, la multa ascenderá al doble del valor del producto capturado.
- ✓ **Control de los recreativos:** Cada Estado tendrá que registrar las capturas realizadas por la pesca no profesional.
- ✓ **Trazabilidad:** Mediante el Sistema CATCH se certificarán las importaciones para proteger a los pescadores europeos frente a la pesca ilegal de terceros países.
- ✓ **Control de potencia:** La instalación de dispositivos de control de la potencia motriz será solo para los grandes arrastreros y dependerá de cada Estado.

Otero: “Viene a machacar un poco más al sector pesquero, ya hiperregulado”

un buen sistema de control. Esperamos que los países miembros tengan en cuenta todos los esfuerzos realizados estos años por los pescadores para mejorar la gestión pesquera”.

Daniel Voces, director gerente de Europêche, patronal pesquera europea, agradecía los esfuerzos por flexibilizar las modificaciones originales, aunque “ahora es el momento de comprobar si el acuerdo político sienta las bases para un sistema claro y eficiente que garantice la igualdad de condiciones, reglas viables, dispositivos de control aceptables y, en general, facilite la vida de los pescadores”. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

EN 2021 LA CIFRA DEL NÚMERO DE BUQUES ACTIVOS ERA DE 7.650

Sigue disminuyendo la flota

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) con datos de 2021 acaba de presentar el informe anual sobre la actividad de la flota pesquera española. En ese año el número de barcos activos decreció hasta llegar a 7.650, por lo que en 2021 faenaban 202 buques menos que en 2020. En el año de la pandemia la cifra de buques censados en nuestro país era de 7.852.



Patricia Romero

Embarcaciones amarradas en el puerto de Burela

El MAPA realiza un informe anual de la flota y las oportunidades de pesca. El estudio engloba a los buques que componen la flota activa, asimismo, las embarcaciones se diferencian entre distintos segmentos según el arte mayoritario de pesca, la supra-región en la que faenan la mayor parte del tiempo y la eslora del buque. Por último, cuando se comprueban los segmentos en desequilibrio se plantea un plan de acción para aplicar las me-

La pesca artesanal representa un 47,76% de la flota

didias de recuperación de recursos o reducción del esfuerzo pequero. La flota artesanal es la que prima mayoritariamente en España donde el 71% de los buques son barcos que cuentan con menos de 12 metros de eslora. Le siguen los que poseen una longitud de 12 a 24 metros (20%), y por último, los que tienen más de 24 metros de eslora (8%).

La pesca artesanal representa el 47,76%, seguida de un 19,30% de la flota de rastros, dedicada al maris-

queo. Le sigue la flota que faena con arrastre con un 11%, y tras ella el anzuelo incluido palangre de superficie (7%), cerco (7%) y enmalle (5%).

Los segmentos poseen estructuras y características diferentes y se ordenan en cuatro grupos según la zona donde las flotas realizan su actividad pesquera: Mar del Norte, Zona Atlántica, Mar Báltico y Mar Mediterráneo. En las cuatro áreas se reflejan las características de cada uno de los segmentos de flota, así como las principales especies pesqueras. Se trata de segmentos de flota variada que cuentan con distintas técnicas de pesca o especies pesqueras.

SEGMENTOS EN DESEQUILIBRIO

Para evaluar la situación de equilibrio de los segmentos de flota, son necesarios los indicadores biológicos, económicos y técnicos. Los resultados evaluados de los segmentos de la flota española han sido los siguientes: 11 números de segmentos en desequilibrio con un total de 725 embarcaciones.

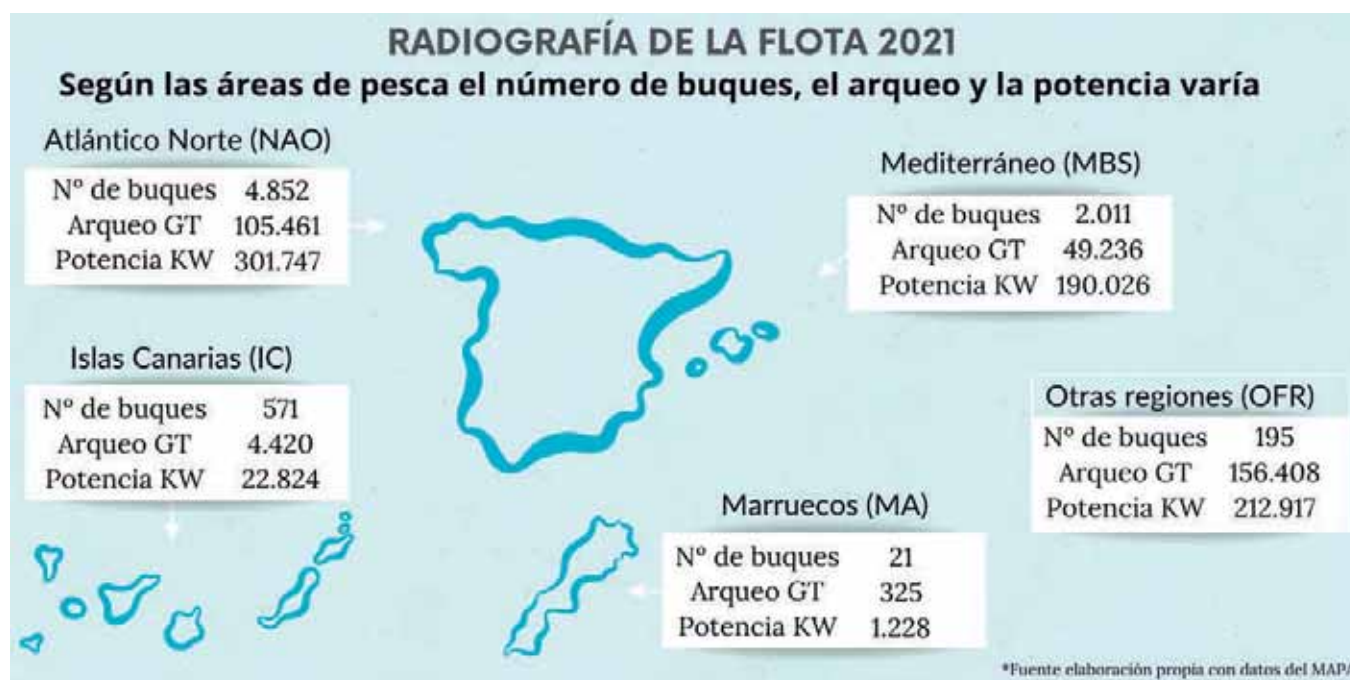
España tiene un elevado grado de cumplimiento de las normas de la Política Pesquera Común

En España, la Política Pesquera Común (PPC) se cumple de manera prominente. Respecto a las medidas que se implantan, cabe destacar el control de las cuotas de pesca por el que se aumentará el número de seguimientos y mejoras en los sistemas de información.

España, además, ha mejorado los sistemas electrónicos de transmisión de información instaurando sistemas automáticos de intercambio de información entre los Estados miembros donde faenan los barcos procedentes de España.

Otro ejemplo es la lucha contra la pesca ilegal en la que se prevé una mejora de los procedimientos para el control de importaciones de productos de la pesca que provienen de terceros países; de los sistemas informáticos y de la coordinación con los servicios aduaneros. Por otro lado, el MAPA trabaja en la mejora de los sistemas de recopilación de datos. ■

MARÍA BARJA MARTÍN



SERVICIO MARÍTIMO DE LA GUARDIA CIVIL EN VIVEIRO

Diez años custodiando el mar



El capitán Juan José Rodríguez del SEMAR de Viveiro a los mandos de la patrullera Río Pas

En agosto de 2023 se cumplirán diez años de la llegada del Servicio Marítimo de la Guardia Civil a los puertos lucenses de Celeiro y Burela. Desde Cedeira a Ribadeo, 120 millas de costa, para 19 agentes y tres patrulleras que velan por la seguridad en el mar.

El Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR), desde su creación en 1991, lleva más de treinta años protegiendo y garantizando la seguridad ciudadana en nuestros mares y océanos. Es un cuerpo relativamente joven que ejerce de policía judicial del mar, policía de medioambiente y policía para atender los requerimientos de otras administraciones.

El servicio marítimo es una de las especialidades más demandadas dentro

El SEMAR es una división joven con apenas 30 años de vida

del cuerpo y una de las más difíciles de obtener plaza. Es un colectivo relativamente pequeño, ya que contando con el Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) el número de agentes ronda los 1.200 del total de 82.000 efectivos que conforman la Guardia Civil.

Su labor en Viveiro se centra en la vigilancia del cumplimiento de las leyes, la normativa en seguridad marítima, que las embarcaciones estén tripuladas por el personal adecuado,

con las titulaciones correspondientes, y que las embarcaciones dispongan de los certificados y condiciones de navegabilidad adecuados.

El SEMAR tiene una importante vinculación con otros estamentos civiles del mar, especialmente con el Instituto Social de la Marina, Inspección de Trabajo y Capitanía Marítima. Anualmente participan en las campañas de inspección de embarcaciones Segumar. Con el ISM además tienen relación directa para la formación especializada del mar. La comunicación continua es la base del buen servicio entre todas estas administraciones.

El capitán José Juan Rodríguez dirige el Servicio Marítimo de la Guardia Civil de Viveiro desde su despliegue inicial hace diez años y es el encargado, entre otras labores, de la planificación del servicio para poder atender todas las funciones encomendadas, pero también para permitir que los agentes puedan conciliar su vida laboral y familiar.

“La Mariña lucense tiene dos puertos muy importantes, Burela y Celeiro, que recogen mucha flota especialmente de barcos de altura. Se intenta verificar que todo fluye bien y que los barcos navegan con el personal necesario, la formación adecuada y con sus certificados médicos en vigor”.

Pero no hay que olvidar que en verano las playas y costas se llenan de turistas “entonces también hacemos asistencias de orden público para pruebas deportivas y regatas. Estamos más pendientes de la vigilancia del litoral y las playas porque hay más incidencias con bañistas y sobre todo con las embarcaciones recreativas”.

En ocasiones también se les requiere para tareas de apoyo al Servicio de



Capitán José Juan Rodríguez: “El trabajo en el mar es vocacional. Son unidades donde se valora mucho el trabajo en equipo, el compañerismo.

La camaradería es fundamental para convivir en espacios tan pequeños. En cuanto a nuestras funciones, la salvaguarda de la vida humana en el mar es lo más grato. Lo más ingrato es cuando propones a alguien para una sanción, pero es inherente al servicio para hacer cumplir la ley”.

Agente Carlos Simoes, mecánico marinerero:

“Desde el principio supe que el mar era mi vocación, es con lo que me he criado.

Estudié mecánico en Pontevedra y después ingresé en la Guardia Civil.

Lo que peor llevo de este trabajo es estar fuera de casa cuando estoy en misiones en el extranjero o me he tenido que desplazar al sur de España para tareas de refuerzo, sin embargo, es muy gratificante la tarea de rescatar a personas en el mar”.



La Escuela del Servicio Marítimo de Cádiz forma patrones y marineros para ingresar en el SEMAR

Gardacostas de la Xunta especialmente del helicóptero Pesca 2 con base en Celeiro.

FALTA DE EFECTIVOS

La falta de agentes de la Guardia Civil en todo el territorio nacional no es una novedad, pero en el SEMAR es mucho más llamativa porque se sufre de manera sostenida.

En seis años no se ha renovado el personal que ha pasado a la reserva, aunque desde 2021 se está haciendo una importante inversión con la creación de la Escuela de Servicio Marítimo radicada en Cádiz.

Allí imparten formación específica para el personal de la Guardia Civil que se especializa como patrón, mecánico marinerero y mecánico de mantenimiento. Una escuela con capacidad para formar a 40 patrones y otros tantos mecánicos al año.



Puesto de mando de la patrullera Río Luna

“Uno de nuestros principales problemas es la falta de personal -reconocía el capitán Rodríguez- Tenemos una plantilla muy corta. Tendríamos que duplicar la que hay. Tengo 19 agentes operativos de 27 que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo”. Cada día es más habitual que los agentes lleguen al SEMAR con la formación en la especialidad ya realizada, ya que ello les da tanto baremo como bagaje para ingresar en la unidad y elegir destino.

“Yo entré en el cuerpo a la par de la creación del Servicio Marítimo, pero ésta no fue mi primera opción. Elegí Montaña y después de unos años empecé a pensar en el SEMAR porque el mar, siendo de Lugo, siempre me gustó. Hice el curso de Tráfico, me destinaron a Canarias y allí empecé con las titulaciones tanto de inglés, náutica y patrón, hasta conseguir regresar”.

EQUIPACIÓN DE VANGUARDIA

El SEMAR de Viveiro dispone de tres embarcaciones. La patrullera Río Pas, un modelo R66 de 22 metros

Desde su llegada a Viveiro se ha reducido el número de infradeclaraciones de capturas de pesca

de eslora; una embarcación ligera semirrígida Duarry de 12 metros y una Vanguard semirrígida de 6,75 metros. La Río Pas está habilitada para cuatro tripulantes, un patrón y tres mecánicos marineros. Esta embarcación es la que reúne las mejores condiciones de navegabilidad para las aguas del Cantábrico y del Atlántico.

En ocasiones, los agentes del SEMAR son destinados a otras misiones para Frontex en Senegal, Guinea Bissau o Italia, generalmente para labores humanitarias. “Te emociona como persona ver sus caras cuando les rescatas”, comentan todos los agentes que en algún momento han estado destinados a tareas de salvamento o rescate.

Comparativamente hablando desde que hace diez años llegó el servicio a la zona, la infradeclaración o la no declaración de capturas, que es el tipo de sanción más habitual, ha disminuido bastante. También las infracciones en las artes de pesca. Actualmente, la mayoría de las actas que se levantan es por llevar personal sin la

titulación adecuada, sin el reconocimiento médico de embarque en vigor o incumpliendo el número de tripulación mínima requerida.

En cuanto a los servicios en materia de medioambiente, en este decenio han atendido solo tres casos de vertidos, dos de ellos en el puerto. En este caso, la labor del SEMAR es de recogida de pruebas y exposición de hechos, ya que la investigación corre a cargo del Seprona, mientras que la contención de los vertidos es tarea de Salvamento Marítimo.

El SEMAR de Viveiro también participa en la protección del patrimonio arqueológico de la zona. Actualmente hay localizado un pecio en Foz y dos en Ribadeo.

Otro aspecto muy importante del servicio es su entrenamiento, cuando no están en misiones hacen simulacros que les permiten estar preparados ante las situaciones de emergencia.

PATRULLERA RÍO LUNA

También están de estreno en Marín (Pontevedra) donde el Servicio Marítimo de la Guardia Civil recibía en abril la Patrullera Río Luna, construida en el astillero que Armón posee en Burela, y destinada a labores de inspección pesquera.

La patrullera mide 35 m de eslora y 7,80 m de manga, está propulsada por dos motores MTU que suman una potencia de 3.480 kW para mantener una velocidad de 26 nudos. Cuenta con un sistema de propulsión eléctrico, que permite ahorrar hasta un 60% de combustible.

La novedad, respecto a otras embarcaciones más antiguas, no solo radica en que está construida en aluminio, sino que cuenta con estabili-



Sala de maquinas de la patrullera Río Luna

Los simulacros cuando no hay servicio son una parte importante de su entrenamiento

zadores que reducen drásticamente el balanceo en zonas de fuerte oleaje. Se trata de una embarcación diseñada para la búsqueda y el rescate, capaz de maniobrar a muy baja velocidad y altamente estable para facilitar las tareas de salvamento y asistencia en misiones de hasta 30 días. Tiene capacidad para alojar hasta 30 náufragos. La Río Luna es la quinta de una serie de patrulleras de altura con una zona de actuación que abarca Galicia y la Cornisa Cantábrica donde realiza inspecciones fundamentalmente durante la campaña de la caballa y el bonito. Sus competencias son el salvamento naval, remolque de embarcaciones, policía fiscal (especialmente en temas de narcotráfico); inspecciones a recreativos y barcos pesqueros, así como inspección de lonjas. Esta patrullera requiere una tripulación mínima de ocho personas y dispone de autonomía de navegación para diez días, aunque lo habitual es que esté cinco fuera de puerto. ■

TEXTO Y FOTOS:
PATRICIA ROMERO ALONSO

LOS CENTROS DE FP ASEGURAN QUE LA INSERCIÓN LABORAL ES ALTA

¿Qué quiero ser de mayor?

A muchos jóvenes les genera cierta incertidumbre su futuro debido a la alta oferta educativa. La formación profesional (FP) les permite aprender un oficio específico para desarrollar su carrera profesional. Tres centros de ciclos formativos relacionados con el sector marítimo nos cuentan las competencias que adquieren los alumnos. Los estudiantes, por su parte, nos hablan de su experiencia.



Estudiantes del centro IGAFPA durante unas prácticas de cambio de redes

Durante el curso académico 2022/2023, el Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero de Las Palmas tituló hasta 60 alumnos con una notable mejoría de los resultados en los ciclos formativos de grado superior. Pero, ¿cuál es la clave del éxito para que la mayoría obtengan la titulación? Juan Socorro, director de la FP

de Las Palmas, asegura que la esencia es la ilusión de los alumnos que se percibe cuando llegan a las aulas. De esta forma, resulta sencillo que aprendan una profesión y consigan un trabajo al finalizar sus estudios.

Los profesores del Centro Público Integrado de Formación Profesional marítimo Zaporito en Cádiz destacan la rápida inserción laboral, ya que el

100% de sus alumnos cuando terminan los estudios encuentran trabajo. Este año se matricularon 534 alumnos gracias a la creación de dos líneas nuevas. Lo habitual es que un 75% del alumnado se titule.

José Ventura Villar, director del Instituto Gallego de Formación en Acuicultura (IGAFA), indica que el año pasado se cubrieron el 85% de las plazas. Además, los alumnos no suelen abandonar el ciclo y la mayoría llegan a titular, esto se debe a que se trata de un trabajo muy vocacional.

PRIMER CONTACTO LABORAL

Una de las ventajas de la formación profesional es que los estudiantes cuentan con prácticas antes de acabar el curso. “Van a ser marinos. Los alumnos aprenden la parte del mantenimiento del buque, todo lo relacionado con máquinas y electricidad, adquieren los conocimientos necesarios para solucionar cualquier cosa que se pueda romper a bordo. Por otro lado, se forman para llevar la organización del barco. Además, disponen de simuladores que reproducen el funcionamiento de las máquinas del barco, como el manejo del buque”, indican Guillermo Bermúdez y José Miguel Rodríguez, profesores del centro Zaporito.

Los alumnos realizan las prácticas en centros de trabajo. El primer contacto con el entorno laboral nace cuando las empresas firman convenios obligatorios, explica José Miguel Rodríguez. Este tipo de contratos obliga a los centros a cumplir unos requisitos para que obtengan los objetivos didácticos de la FP. Es fundamental que no hagan tareas que no estén relacionadas con su



Prácticas de Inmersión en Campana Húmeda en el centro Zaporito

“La FP abre muchas puertas, puede llevar a cualquier situación profesional”, dice el director de IGAFA

ciclo, “lo que ven en el instituto, lo aplican en sus prácticas”, aclara el profesor del centro.

Juan Socorro asegura que “los alumnos adquieren un aprendizaje que van a utilizar el resto de su vida”. El director indica que además de conseguir una titulación académica, los estudiantes ganan práctica en el oficio porque aprenden, por ejemplo, a soldar y a trabajar con un torno. Además, los maestros del centro público Zaporito nos cuentan que los alumnos salen a la vida laboral con una preparación homologada e internacional para trabajar en cualquier parte del mundo.

LA VIDA EN EL MAR

Trabajar al otro lado del planeta es una de las singularidades que más llama la atención a los jóvenes, pero también, el bajo nivel de paro. Lara tiene 25 años y es de Las Palmas de Gran Canaria, Trabaja en Salvamento Marítimo desde hace cuatro



Los alumnos de Las Palmas durante una clase de máquinas

años. La joven canaria estudió el ciclo de Técnico Superior y Transporte y Pesca en el Instituto de Las Palmas, y asegura que desde que salió de la escuela no ha parado de trabajar. “Yo tenía claro que mi oficio estaría en el mar, lo he visto desde pequeña en casa. También, debes tener vocación porque trabajar en un medio como el mar es complicado ya que dependes de las condiciones meteorológicas. Si no te gusta te aconsejo que no te dediques a ello” indica la joven.

A veces ocurre que los adolescentes deciden formar parte de este mundo debido a las referencias familiares. Celia, estudiante canaria de 25 años, se matriculó en el grado medio de Mantenimiento en Máquinas para ser técnico de la sala de máquinas de buques y embarcaciones e instalaciones eléctricas, en el Instituto de Las Palmas. Relata satisfecha que una vez conseguida una formación

dual de grado medio, piensa seguir estudiando.

“La formación dual se caracteriza por la alternancia combinada de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación”, dice Juan Socorro. De esta forma, los estudiantes conocen el oficio desde dentro y adquieren mayor experiencia profesional, pues una veteranía suele ser necesaria para muchas empresas.

“Quiero ver que mis capacidades pueden llegar mucho más allá. El hecho de superarte a ti misma es una gran motivación para querer vivir de este mundo porque aquí puedo desarrollarme muchísimo”, asegura Celia. Ella ha crecido viendo el taller eléctrico de su abuelo, pero también observando el “templo de herramientas” de su madre, y es por eso por lo que crear piezas, reparar, montar y ver maquinaria grande, siempre le ha despertado un interés especial.

“Los alumnos no pueden realizar tareas en las empresas que no estén relacionadas con su ciclo”, asegura J. M. Rodríguez

GRAN DEMANDA

Los viajes de los marinos, los paisajes y la aventura son algunas características de este trabajo que los alumnos del Zaporito anhelan tener. Sus profesores subrayan que mucha gente comienza estos estudios porque hoy en día existe un relevo generacional y está emergiendo una demanda enorme de profesionales de este sector. Por otro lado, cabe destacar que actualmente el 92% de la logística en el mundo se hace a través de barcos, por lo que hacen falta muchos marinos.

“Trabajar en Escocia en un criadero de bogavantes con hembras ovas fue una muy buena experien-



Borja Suárez

Lara de Salvamento Marítimo en la lancha Salvamar Macondo en Arguineguín

cia”, apunta Jose de 24 años, alumno del IGAFa. Este joven gallego cursó el ciclo medio de Acuicultura para después trabajar en Escocia un año, y cuando volvió decidió realizar el ciclo superior. “Quería estudiar en el Centro de Referencia Nacional (IGAFa) algo relacionado con la biología”, subraya Jose. Ahora, le gustaría hacer una carrera universitaria para seguir aprendiendo, pero reconoce que la Formación Profesional abre muchas puertas y desde el primer momento ha podido trabajar con las especies y los sistemas de cultivos. “Desde el primer año haces labores en una batea, laboratorio, larvario de rodaballo... las empresas demandan IGAFa porque saben de la calidad del alumnado”, dice este estudiante de acuicultura. Los ciclos de Acuicultura y Buceo de IGAFa son muy completos, pues forman a profesionales con perfiles muy encaminados para trabajar

Los viajes y la aventura son características de este trabajo que los jóvenes aspiran tener

en cualquier tipo de actividad. “En acuicultura podrán trabajar en producción, acuarios profesionales, centros de investigación, comercializadoras de peces...por otro lado, el ciclo medio de Buzo habilita para hacer trabajos subacuáticos de hasta 50 metros de profundidad”, aclara José Ventura.

La formación profesional en IGAFa permite que los alumnos cursen hasta una media de 70% de clases prácticas. Además, el parque de prácticas está en el mar, al lado del centro, por lo que los estudiantes pueden realizar las tareas en condiciones reales y desarrollar su labor profesional. Asimismo, aprenden y trabajan en equipo en su medio natural favorito: el mar.

Alumnos de Las Palmas, Pontevedra y Cádiz comparten la misma ilusión por los viajes y la aventura de los oficios marítimo pesqueros.■

MARÍA BARJA MARTÍN

RECORRIDO POR LAS PELÍCULAS DE PESCA EN LA GRAN PANTALLA

Pescadores de cine

El cine es un gran medio para transportarnos a diferentes mundos y sumergirnos en diversas experiencias. Desde las aventuras en alta mar hasta los dramas emocionales en torno a la pesca, las películas han capturado la esencia de este oficio y nos han mostrado la belleza, la emoción y los desafíos asociados con la pesca. Exploraremos algunas de las películas más memorables y significativas.

La pesca desempeña un papel crucial en la sociedad, y su importancia abarca tanto aspectos alimentarios como culturales o económicos. Genera empleo y sustento para millones de personas en todo el mundo, ya sea a través de la pesca artesanal o la pesca comercial a gran escala, representando la importancia en la herencia cultural de muchas comunidades. Las actividades relacionadas con la pesca se expresan también en la gran pantalla.

Pero este oficio, además, conlleva diversos peligros asociados a él. Los pescadores se enfrentan a riesgos en el mar, como tormentas, mareas peligrosas y cambios en las condiciones climáticas. Estas condiciones pueden poner en riesgo la seguridad y la vida de los pescadores.

Estos peligros, y las emociones adyacentes, se ven reflejados en la película, *La tormenta perfecta*, estrenada en el 2000, basada en hechos reales. Dirigida por Wolfgang Petersen relata la historia de un grupo de pescado-



res comerciales que se encuentran en medio de una tormenta en el Atlántico Norte. La película resalta los peligros y la valentía de aquellos que dependen de la pesca para vivir, y muestra los desafíos a los que se enfrentan en alta mar.

PELIGROS DEL MAR

Pero *La tormenta perfecta* no es la única película que expresa los peligros que tiene ser pescador. *The Deep*, estrenada en 2016, y dirigida por Baltasar Kormákur, es menos conocida por el público, pero también está basada en hechos reales. Cuenta la historia de un grupo de pescadores que quedan atrapados en su barco cuando se produce una tormenta en alta mar. La película muestra la lucha desesperada por sobrevivir y los desafíos extremos que enfrentan en medio de la adversidad. También la sensación de expectación y emoción antes de salir al



Rodaje de "En el corazón del mar", en la isla de La Gomera

"El viejo y el mar" captura la soledad, la determinación y la lucha del ser humano contra la naturaleza

mar, esa inquietud de no saber qué deparará la jornada. La posibilidad de una buena pesca o el desafío de enfrentarse a adversidades genera emociones que pueden apreciarse en ambas películas.

La pesca es una actividad impredecible y, en ocasiones, los pescadores pueden experimentar frustración cuando no logran suficientes capturas o cuando los resultados no cumplen con sus expectativas. Estos sentimientos se ven expresados en una de las películas más famosas relacionadas con el mundo de la pesca, *El viejo y el mar*, de 1958, basada en la novela homónima de Ernest Hemingway. Esta película dirigida por John Sturges sigue la historia de Santiago, un viejo pescador cubano que lucha por atrapar un pez gigante en aguas del Golfo de México.

Con la actuación magistral de Spencer Tracy, la película captura la soledad, la determinación y la lucha del ser humano contra la naturaleza.



Los pescadores suelen desarrollar un profundo respeto y admiración por la naturaleza y el mar. La conexión íntima con el entorno marino y la dependencia de sus recursos naturales los lleva a experimentar emociones como humildad y admiración hacia el medio en el que trabajan.

LA NATURALEZA Y EL CINE

También puede proporcionar a los pescadores una sensación de libertad y conexión profunda con la naturaleza. Estar en el mar, lejos de la tierra firme y la rutina diaria, genera sensaciones de evasión y renovación. La película de origen mexicano, *Alamar* del año 2009, dirigida por Pedro González-Rubio, muestra a la perfección las sensaciones de conexión con el entorno y admiración por todo su ecosistema.

Alamar cuenta la historia de un niño mexicano que veranea con su padre en una reserva de la biosfera en México. La película muestra la relación entre el padre y el hijo, así como la conexión profunda con el mar y la pesca tradicional. Nos muestra la pesca como oficio que tradicionalmente se transmite de generación en generación, de padres a hijos, traspasando las tradiciones, técnicas de pesca y conocimientos

Portadas de cine

Los carteles de las películas de cine más icónicas relacionadas con el mundo de la pesca, desde *Capitanes Intrépidos*, de 1937 hasta *En el Corazón del Mar* de 2015 pasando por películas históricas como *Moby Dick* o *El viejo y el Mar*.

Una parte de "Moby Dick" fue rodada en la isla de Gran Canaria donde se filmaron escenas reales de la caza de ballenas

tos que enriquecen la cultura de diferentes sociedades.

Estas emociones son solo una muestra de las experiencias que los pescadores pueden apreciar en su oficio. Cabe destacar que las situaciones pueden variar ampliamente según la sociedad, el entorno, las circunstancias específicas y la cultura pesquera a la que pertenezcan.

Además de las emociones que genera, la pesca también es fruto de inspiración para muchos artistas que crean historias basadas en ella y el mar, como *Moby Dick*.

La historia de *Moby Dick* es conocida por su representación simbólica y su exploración de temas como la obsesión y la lucha contra fuerzas superiores. La ballena blanca, Moby Dick, representa un símbolo del poder de la naturaleza y de los desafíos desconocidos que pueden enfrentar a las personas. Esto se ha trasladado a la gran pantalla en varias pelícu-



las, la primera en 1956, dirigida por John Huston y protagonizada por Gregory Peck. El guion está basado en la novela *Moby Dick*, de Herman Melville. Esta película es la versión más famosa de la obra y ofrece una de las mejores actuaciones del actor Gregory Peck, desarrollando el papel del trastornado capitán Ahab.

Una parte de esta película fue rodada en España en aguas de la isla de Gran Canaria donde se filmaron escenas reales de la caza de ballenas. Otra película relacionada con *Moby Dick* y a su vez también rodada en las Islas Canarias, pero esta vez en La Gomera es, *En el corazón del mar*. Una cinta estadounidense, dirigida por Ron Howard y protagonizada por Chris Hemsworth, basada en el libro del mismo título. Su autor, Nathaniel Philbrick, narra la tragedia del hundimiento del ballenero Essex inspirada en la historia real acaecida en 1820.

PELÍCULAS HISTÓRICAS

En 2010 también se estreno en el cine otra película llamada *Moby Dick: 2010* que no tuvo una gran acogida por parte del público y fue duramente criticada.

Sobre el mar hay muchas leyendas y mitos, y el cine siempre ha puesto su foco en las historias mitológicas. *Ondine: La leyenda del mar* es una película protagonizada por Collin Farrell, en la cual un pescador irlandés, que vive en un pequeño pueblo costero y cuya principal fuente de sustento es la pesca, se encuentra, a Ondine en un día de trabajo. La película hace referencia a las ondinas, ninfas marinas de la mitología griega que habitaban en el agua.



Imagen del rodaje de "Moby Dick" en la costa de Gran Canaria

"Alamar" muestra la conexión profunda con el mar y la pesca tradicional, expresando cómo el oficio se transmite de generación en generación

La pesca se convierte en un elemento simbólico en la película, representando la conexión entre el mundo humano y el mundo mágico de las ondinas. Syracuse, Collin Farrell, se siente intrigado por la presencia de Ondine lo que le lleva a preguntarse si su encuentro está relacionado con su suerte en las capturas.

En este recorrido por las grandes películas de la historia del cine no podemos olvidarnos de *Forrest Gump*. En este filme, protagonizado por el gran Tom Hanks, la pesca se presenta como una actividad recurrente a lo largo de la película y tiene varios significados simbólicos.

Durante su infancia en Alabama, Forrest pasa mucho tiempo pescando en un pequeño muelle junto a su amiga de toda la vida, Jenny. La pesca es símbolo de la tranquilidad, la simpleza de la vida, la paciencia y la perseverancia del protagonista. Además, sirve como una metáfora del destino y la suerte que acompañan la



Imagen de los actores de la película "La tormenta perfecta"

vida de Forrest Gump con una habilidad innata para la pesca de gambas. En *Tiburón*, dirigida por Steven Spielberg, otra de las películas más icónicas de la historia del cine, la pesca también juega un gran papel en la trama.

A medida que la película avanza, pescar se convierte en una cuestión de supervivencia. Quint, un experimentado pescador, utiliza sus habilidades y su barco para tratar de capturar al tiburón. Se utilizan métodos de pesca especializados, como señuelos y trampas, con el objetivo de atrapar al escualo.

La representación de la pesca en *Tiburón* muestra tanto la destreza y valentía de los pescadores como los riesgos y peligros inherentes a esta actividad. Además, la película tam-

En "La tormenta perfecta" y "The Deep" se expresa como en ocasiones se ponen en riesgo la seguridad y la vida de los pescadores

bién aborda temas como la naturaleza impredecible del océano.

En el cine de época la pesca también está presente en *Capitanes Intrépidos*. Una película estadounidense de aventuras y drama dirigida por Victor Fleming y estrenada en 1937. La grabación cuenta la historia de Harvey Cheyne Jr., un niño rico que cae por accidente de un barco de lujo y es rescatado por pescadores de arrastre en alta mar.

La trama se desarrolla en medio del océano Atlántico, donde Harvey se encuentra a bordo del barco pesquero. A medida que el joven se adapta a su nueva vida y trabaja junto a los pescadores, aprende lecciones de humildad, trabajo duro y responsabilidad. La película muestra el viaje de autodescubrimiento de Harvey mien-

tras se enfrenta a desafíos personales y se convierte en un joven valiente y respetado. Esta película representa también los riesgos de los pescadores en alta mar y como evoluciona el personaje a lo largo de su estancia en el pesquero.

CINE DE AUTOR

Y si hablamos de cine de autor, no podemos dejar de ver la película de Tim Burton, *El Gran Pez*, estrenada en 2003 y protagonizada por Ewan McGregor. La cinta cuenta la historia de un hombre y su padre, que al conocer que tiene una enfermedad grave utiliza la fantasía para narrarle las historias de su infancia. Aunque la pesca no es el tema central de la película, ésta desempeña un importante papel simbólico y recurrente, y punto de conexión entre padre e hijo.

La pesca está también presente en películas icónicas como "Forrest Gump" y "Tiburón"

Otra gran película de autor relacionada con la pesca es *La Tierra tiembla* de 1948, dirigida por el italiano Luchino Visconti. Esta película, muy bien valorada por la crítica cinematográfica, narra la historia de la lucha de un pescador, Ntoni Valastro y su familia para liberarse de la explotación de los mayoristas, comprando sus propias barcas. Fueron los propios pescadores de la villa pesquera siciliana, Aci Trezza, donde se filmó, quienes protagonizaron las escenas de figuración.

El cine ha sabido expresar, en una gran variedad de películas, lo que representa el oficio del pescador: el amor al mar y al entorno, pero también sus riesgos, sufrimientos y alegrías, para transmitirlos a los espectadores a través de la gran pantalla. ■

BORJA BARRERA JIMÉNEZ



Imagen de la famosa película "Capitanes Intrépidos" de 1937

FACILITAR EL CONSUMO DE PESCADO EN LOS HOGARES

Alternativas sanas del mar



La Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética registra que solo el 23% de los españoles llega al consumo semanal de pescado recomendado. Se señala que los principales motivos son el precio, la molestia de las espinas o no saber cómo cocinarlo. Por ello, se ofrecen especies alternativas no tan conocidas.

El consumo de pescado se asocia a la disminución de riesgos de enfermedades cardiovasculares, del deterioro cognitivo, o de la artritis reumatoide. También, previene ciertos tipos de cáncer, ayuda a controlar el peso y mejora el desarrollo inte-

lectual en la infancia. Pero, aun así, según la encuesta de la Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FES-NAD), solo el 23% de los españoles llega a la ingesta semanal recomendada, es decir, de entre tres y cuatro raciones por semana.

Realizada a una muestra de casi 1.500 personas, se señala que el principal impedimento es el precio (32%), seguido de la molestia de las espinas (26%), el posible contenido en mercurio y otros contaminantes (10%), no saber cómo cocinarlo (10%) y la preocupación por el anisakis (6%).

En el caso de los peces, la anatomía está determinada por el hábitat en el que viven. Las espinas pueden servir como defensa contra los depredadores y son fundamentales para dar movilidad al pez. Pero, no obstante, existen variedades que apenas contienen estos elementos o en los que resulta sencillo retirarlas como la merluza, el rape, el bacalao, el fletán o el gallo.

Si pasamos a la preocupación por el mercurio, la revista *Environmental Pollution* ha publicado un estudio basado en el análisis de más de 1.300 ejemplares de 58 especies de pescados y mariscos que se comercializan en mercados de España, Francia e Italia. Entre ellos, 134 presentaron concentraciones de mercurio por debajo de las recomendaciones seguras de la Unión Europea: la sardina, el boquerón o anchoa, la bacaladilla o lirio, el caramel o gallet, el besugo, la dorada, el galán, el salmonete de roca, el serrano, la corvina, la salpa, la lampuga o el calamar. Los precios oscilan entre 4 y 30 euros el kilo. La sardina es la opción más barata con un precio que ronda los 4,32€ el kilo. La bacaladilla se vende por un poco más, a 4,62€ el kilo, y la anchoa fresca o boquerón a 6,83€ el kilo.

Es un alimento bien considerado, el 94% de los encuestados dijeron que

El consumo de pescado se asocia a la disminución de riesgos de enfermedades del corazón, del deterioro cognitivo, o de la artritis reumatoide

les gusta. Además, forma parte de una dieta saludable y tiene un importante valor nutricional por su elevado contenido en proteínas, ácidos grasos poliinsaturados (Omega 3) y vitaminas A y D, entre otras. Pero a pesar de estos datos y las alternativas, su consumo ha disminuido un 14,7% desde octubre del 2021 a octubre del pasado año. El conjunto de los pescados ha bajado un 15,7%, algo menos que el de pescados frescos, 16,3%, y un poco más que el de los congelados, 13%. En el marisco la bajada ha sido del 17,1% y en las conservas del 8,7%.

ALTERNATIVAS

A pesar de que el pescado gana la carrera nutricional a la carne, los últimos datos recogidos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de octubre del pasado año indican que el consumo de la mayoría de los pescados ha disminuido; la lubina ha sido



Plato de bacalao skrei a la plancha con hierbas aromáticas

el que más se ha reducido, - 32,4%. Seguido del rodaballo (-25,8%), el salmón (-23,9%), la sardina y el boquerón (-23,5%) y el lenguado (-22,9%). Y así sucesivamente, excepto en el caso del atún y el bonito, que aumenta un 45,8%, y la caballa fresca (+4,9%).

El atún se trata de un producto sostenible que se aprovecha de muchas maneras. Se puede combinar con verduras para realizar una menestra, hacer un majado cocinado a baja temperatura, un sándwich típico de canarias de atún y millo, una focaccia, un cebiche o aprovechar su parte más infravalorada, la carrillera para escabecharla.

Igualmente, es importante dar a conocer alternativas que no suelen ofrecerse en el mercado o en los restaurantes, como el borriquete, un pescado muy típico de las costas andaluzas. Su tamaño puede oscilar desde medio metro a 80 cm y pue-

Solo el 23% de los españoles llega al consumo semanal de pescado recomendado



Borriquete en diferentes texturas

de llegar a pesar 10 kilos. Tiene una gran versatilidad porque se puede cocinar de varias formas, de manera que se manifiesta la rentabilidad del producto y se fomenta la cocina de aprovechamiento.

ENTREVISTA

“Nuestra generación tiene que ofrecer una asignatura, que es aprender de alimentación”

MARTÍN BERASATEGUI, CHEF PROFESIONAL

Martín Berasategui, chef profesional con 12 estrellas Michelin repartidas en siete restaurantes, habla de la necesidad de llevar a cabo una cocina de aprovechamiento y de la importancia del consumo de pescado y de especies no tan conocidas como el borriquete.

¿Por qué es importante realizar una cocina de aprovechamiento?



Soy de los que dicen que hay que hacerla con todo; con verduras, con pescados, con mariscos, con moluscos, con aves, con caza... Frutas, verduras, quesos... Hoy más que nunca se tiene que notar que estamos en un momento de oro de la cocina española y hay que mostrar a las siguientes generaciones lo que tanto y tanto nos han enseñado las anteriores. Tenemos que seguir



La ingesta de
pescado ha
disminuido un
14,7% en el
último año

Se puede optar por el borriquete en cocciones, convertirlo en postre realizando una torrija, hacer un picadillo o un canelón. También podemos jugar con sus partes, como utilizar las espinas para realizar un consomé,

freír la vejiga natatoria o la cabeza, o guisar la facera.

Además, Mar de Noruega ha activado la campaña 2023 del bacalao skrei, un pescado que ha consolidado nuestro país como primer mercado mundial. En noruego, significa 'nómada' por el viaje de 1.000 km que realiza cada año desde el mar de Barents hasta la costa norte de Noruega. El skrei fresco, que solo está disponible entre enero y abril, es más grande que el bacalao de costa, presenta una textura más firme y su carne es muy blanca y tersa. Los datos del Consejo de Productos del Mar de Noruega sostienen que su comercialización creció un 129% entre 2016 y 2022 en España. Nuestro país adquirió más de 1.200 toneladas procedentes de Noruega en la campaña de 2021 por un valor superior a los 4,8 millones de euros. ■

MARÍA MARTÍNEZ DE NICOLÁS

siendo igual de humildes que cuando no nos conocía nadie y echarle mucho garrote. Y, sobre todo, ser agradecidos con los pescadores, con los recolectores de setas, con los ganaderos, con los campesinos, con los bodegueros... Con la gente de sala, de la sumillería, de la limpieza...

¿Qué has descubierto del borriquete tras el concurso "Cocinando el mar" llevado a cabo en Madrid Fusión?

He descubierto muchos caminos porque cada concursante nos ha dado un montón de detalles en cada plato. Solo queda aplaudirles, animarles y decirles que son

un millón de veces mejores cocineros y cocineras de lo que éramos nosotros a su edad. Y que nos tengan como cercanos que somos. No tengo ni miedo, ni pereza, ni vergüenza en decir que lo mejor de la cocina española está por ver. Hay que animarles, hay que enseñarles y unir la veteranía de los que llevamos muchos años en la cocina con la frescura que tiene la gente joven.

No tengo ninguna duda de que hay un antes y un después tras Madrid Fusión y los distintos congresos de España. Y desde luego hay un antes y un después de los concursos de pescado, como en este caso el borriquete.

Solo el 23% de los españoles llega al consumo semanal de pescado recomendado, pero el 94% dicen que les gusta. ¿Qué sucede?

Me educaron desde pequeño para no meterme en charcos. Pero, lo que tengo claro es que la A del abecedario del humano está en los niños. Nuestra generación tiene que ofrecer una asignatura, la más importante para un humano, que es aprender de alimentación, de dieta, de productos, de conservación, de sostenibilidad y de un montón de cosas. No entiendo cómo dejamos que los niños estudien política y no estudien alimentación.

PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Mejores condiciones laborales

En junio la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se reunió en Santiago de Compostela para celebrar el XIII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica acerca de las medidas de prevención, mejoras y proyectos de la seguridad social de los diferentes países que la forman.



Los ponentes Elena Martínez Carqués, Ángel López, Carlo Alberto Berto y el moderador Gustavo Riveros

Bajo el lema “La prevención de riesgos laborales ante los retos de la transición social y tecnológica” se celebró “Prevencia 2023”, un evento que se enfoca en promover la prevención y el bienestar en el ámbito de la seguridad social, al que acudió en representación del ISM, la directora Elena Martínez Carqués.

En el congreso se establecieron unos objetivos, acordados por todos los países participantes, de cara al futuro de la seguridad social, como reducir

Se hizo hincapié en priorizar los compromisos en materia de prevención de la salud mental

el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y por contaminación; proteger los derechos laborales, promover un entorno de trabajo seguro, incluidas las personas migrantes, y crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes.

Durante las intervenciones de los diversos representantes que acudieron al congreso se hizo hincapié en priorizar y ampliar los compromisos en materia de prevención de la salud mental de los trabajadores.

La OISS ha desarrollado un programa Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo para el intervalo 2020-2025. Es la tercera estrategia presentada por la organización que busca sensibilizar frente a las graves consecuencias de los accidentes en el trabajo y promover la inclusión de políticas preventivas en las agendas de los gobiernos.

Los países iberoamericanos asociados a la OISS comparten rasgos comunes y condicionantes de la siniestralidad laboral, sobre todo en Sudamérica. El gran número de poblaciones indígenas, el envejecimiento poblacional, la alta temporalidad y volatilidad en el trabajo crean la necesidad de crear marcos de actuación comunes, adaptándolos cada gobierno a las características sociales y económicas de su país.

ESTRATEGIA IBEROAMERICANA

En esta III Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, se buscan respuestas y soluciones a las nuevas formas de trabajo derivadas del proceso de digitalización de la sociedad, del incremento de los problemas de salud mental tras la pandemia de COVID 19 y del crecimiento del empleo ilegal.

El empleo irregular supone un gran problema en América Latina, donde aproximadamente el 53% de la población trabajadora se encuentra trabajando en condiciones ilegales, lo que produce mayores riesgos e inseguridad.

La OISS trabaja de manera activa en promover el trabajo decente, haciendo especial hincapié en la siniestralidad en los colectivos más desfavorecidos y los problemas específicos de los sectores con mayor riesgo.



Miembros de 14 nacionalidades visitaron el Esperanza del Mar

Se han reforzado los órganos de regulación, control y vigilancia de las condiciones de trabajo

Para ello se han reforzado las labores de investigación e institucionales creando un observatorio de seguridad y salud en el trabajo, fortaleciendo el papel de los órganos de regulación, control y vigilancia de las condiciones de trabajo e incorporando la sostenibilidad.

Esta estrategia se basa en 14 objetivos con 99 metas de las cuales 36 son compromisos asumidos por la OISS. Tras un año de vigencia de la estrategia, en el congreso se presentó la memoria de ejecución de dicho ejercicio, en la cual se plasma un avance positivo, aunque es necesario seguir desarrollando actuaciones para conseguir dichas metas.

En su intervención, Elena Martínez explicó el compromiso del ISM con la prevención de los trabajadores del mar. Expuso los instrumentos de los que dispone el Instituto, únicos en Europa, como el Centro Radio Médico y los buques asistenciales, Esperanza del Mar y Juan de la Cosa, a los cuales recurren los barcos en caso de enfermedad o accidente.■

BORJA BARRERA JIMÉNEZ

ENSALADA DE VERDEL (CABALLA) Y VINAGRETA DE MAR AZUL

Para cuatro personas

INGREDIENTES

- ▶ 800 gr de verdel fresco y limpio (2 piezas)
- ▶ 12 tomates Cherry (amarillos y rojos)
- ▶ Un par de hojas de lechuga “hoja de roble roja”
- ▶ Un par de hojas de lechuga “romana”
- ▶ Unos poquitos canónigos
- ▶ Un poquito de rúcula
- ▶ 4 fresones
- ▶ Mix de semillas para ensaladas
- ▶ 50 ml de aceite de oliva virgen aprox.
- ▶ 15 ml de vinagre balsámico aprox.
- ▶ Sal
- ▶ 1 tomate “mar azul”

PREPARACIÓN

PASO 1. VINAGRETA.

Pelamos y picamos el tomate con ayuda de cuchillo cebollero y tabla. En un pequeño bol mezclamos éste con el aceite, vinagre y un poquito de sal y dejamos reposar.

PASO 2. EL PESCADO.

Fileteamos el verdel, retiramos todas las espinas, y troceamos los lomos en trozos regulares. Añadimos sal y pasamos por la plancha previamente engrasada con aceite. Dejamos enfriar y reservamos.



PASO 3. VEGETALES.

Lavamos y troceamos los vegetales y la fruta: las lechugas, canónigos y rúcula, escurrimos y troceamos de forma regular las hojas más grandes. Los tomates y fresones lotroceamos de forma y tamaño al gusto.

PASO 4. MONTAJE Y PRESENTACIÓN.

Sencilla, combinado los colores. Puede ser en plato trincherero haciendo un centro con las hojas e ir decorando a su alrededor, como puede ser todo mezclado en un bol o plato sopero poniendo el pescado el último ya que es delicado y se romperá al mezclarlo. Por último, echar la vinagreta encima de los trozos de verdel y decorar salpicando con el mix de semillas.

Autores

Grupo de Nutrición Saludable Sanidad Marítima formado por las doctoras de Sanidad Marítima Manuela Alemán Fausto y Purificación Vega Guerra.

Receta elaborada por los cocineros José Manuel Canosa Domínguez (cocinero Buque hospital Esperanza del Mar) y Raúl Gómez Silva (cocinero Buque hospital Juan de la Cosa).



APORTE CALÓRICO.

Esta es una receta saludable y fresca por su bajo aporte calórico y riqueza en vitaminas (B12, B6 y D) proteínas, ácidos grasos omega-3 y minerales (selenio, fósforo) con 441 kcal por persona.

OMEGA 3.

El verdel, también conocido como caballa o macarela, por su contenido en omega-3 reduce los niveles de colesterol y triglicéridos. Así mismo aumenta la fluidez de la sangre y por tanto, previene la formación de trombos.



ANTIINFLAMATORIO NATURAL.

El tomate es rico en vitamina C y A (en forma de carotenos). Los licopenos, antioxidantes presentes en él, responsables del color rojo, contribuyen a disminuir el riesgo de enfermedades como las cardiovasculares y el cáncer. Su contenido en otros carotenoides, como la luteína y la zeaxantina previenen la aparición de cataratas y la degeneración macular. También posee tomatina (antibacteriano, antimicótico y antiinflamatorio natural). La variedad de tomate, "Mar Azul", tiene una alta concentración en antocianinas responsables de su color azulado.

RICA EN VITAMINA C.

La lechuga es fuente de vitamina C, flavonoides, folatos, provitamina A, pequeñas cantidades de B-sistosterol y fitosterol, aporta además fibra dietética. Las fresas son ricas en fibra, vitamina C, flavonoides y ácidos orgánicos. Los ácidos orgánicos, antioxidantes, desinfectan y alcalinizan la orina, además potencian la acción de la vitamina C.

VITAMINA E.

El aceite de oliva considerada como grasa buena, contiene gran cantidad de ácidos grasos insaturados, baja cantidad de grasas saturadas, y vitamina E.

SALUDABLE.

El vinagre balsámico aporta sobre todo azúcares y agua, pero pocas kcal dada su escasa cantidad. Esta receta es cardiosaludable al utilizarse como medio de elaboración del verdel únicamente la plancha.

Mayor despliegue para la OPE 2023

El pasado 15 de junio se inició la Operación Paso del Estrecho (OPE) 2023. Este año se prevén unos tres millones de desplazamientos entre Europa y el norte de África, hasta su cierre el 15 de septiembre. Este plan se ha llevado a cabo gracias a las conversaciones y reuniones que España y Marruecos han mantenido durante los últimos meses junto con los equipos técnicos involucrados en el diseño de la operación.



El plan de flota incluye a siete navieras con 36 buques para transporte de pasajeros y vehículos

El dispositivo de la OPE se ha desplegado en siete puertos de la costa peninsular y los puertos de Ceuta y Melilla. La operación cuenta con cerca de 19.500 agentes policiales, aumentando un 21% respecto al año pasado.

Además, se han activado medios de la DGT y de Protección Civil para colaborar con los agentes. También se han establecido medidas de carácter sanitario, espacios para la atención de los pasajeros y la activación de canales de comunicación con las autoridades marroquíes.

El objetivo del despliegue es garantizar el desarrollo normal y fluido del tránsito de ciudadanos magrebíes que atraviesan España para veranear en sus países de origen. Para ello se ha incluido también un plan de flota en el que participan siete navieras con 36 buques para el transporte de personas y vehículos.

El plan también fija las fechas que se prevén críticas, la fase de salida, del 15 de junio al 15 de agosto, y fase de retorno prevista entre el 15 de julio y el 15 de septiembre.

Este año, los días de mayor afluencia se esperan del 24 al 27 de junio, coincidiendo con la Fiesta del Cordero, y del 29 de julio al 1 de agosto con el cambio de mes. En la operación retorno se prevé que del 29 de agosto al 1 de septiembre sea el tramo más complicado.

La DGT ha habilitado dos áreas de descanso y siete puntos de información, dotados de personal para ayudar a quien lo necesite. También ha desplegado casi 2.500 paneles para evitar atascos y aglomeraciones.



Abordaron los retos futuros de la comercialización y el consumo

Congreso AECOC en Baiona

GALICIA

La Asociación de Empresas de Fabricantes y Distribuidores (AECOC) celebró en el Parador de Baiona (Pontevedra) la 23ª edición de su Congreso anual de Productos del Mar. La cita, que tuvo lugar los pasados 20 y 21 de junio, reunió a expertos de toda la cadena de valor de la pesca.

Productores, distribuidores, restauradores y asociaciones pesqueras analizaron la evolución de la industria y el consumo de productos del mar. Los participantes abordaron cuestiones como la necesidad de crear nuevos hábitos para incrementar el consumo; el impacto de la economía azul; la sostenibilidad en sus tres dimensiones; el incremento de la regulación de las pesquerías o la necesidad de una comunicación veraz y eficaz con los consumidores. Durante su intervención, el presidente de AECOC, Ignacio González, se refirió al IVA aplicado a los productos del mar. “En prácticamente todos los países de la UE, el pescado tiene un tipo de IVA reducido ¿Por qué España

no lo baja?”, preguntó. Según los datos de la Asociación, la compra de un pescado sin IVA habría generado en nuestro país un ahorro de 386 millones de euros en los hogares. El nuevo conselleiro do Mar de Galicia, Alfonso Villares, también defendió la medida porque serviría para “reactivar el consumo, poner en valor la pesca como suministradora de proteína esencial, incentivar el movimiento del mercado, aliviar la situación económica de las familias, especialmente las de menos ingresos, y mejorar las previsiones de crecimiento económico”. Asegura que esta reticencia pone a España en una posición de desventaja competitiva respecto a otros estados europeos con IVA más reducido. ■

Ejercicio MARSEC-23

A lo largo del pasado mes, la Armada ha llevado a cabo el ejercicio MARSEC-23 en distintos puertos de nuestra geografía. Se trata de la simulación de diferentes escenarios de emergencia marítima en los que se necesita la respuesta coordinada de varios organismos e instituciones. El ISM participó en el ejercicio organizado por la Comandancia Naval de Santander simulando la llegada de un barco con varios tripulantes, sospechosos de padecer una enfermedad altamente contagiosa con riesgo para la salud pública. Para el acto se contó con la participación del Patrullero de la Armada “Amomendi”.

La suerte de las campañas

La costera de bonito de la flota que faena en las Azores reporta buenos resultados. Sin embargo, para la costera de la xarda no ha sido una buena temporada debido al aumento del atún rojo, su depredador natural. Por otro lado, tras cerrarse la cuota de anchoa, la flota de bajura vasca de cebo vivo ha cambiado su especie objetivo hacia el bonito.

Acuerdos de pesca

El pacto entre la Unión Europea y la República de Mauricio permitirá ampliar el volumen de capturas al que pueden optar los atuneros europeos en el océano Índico hasta 2026. Por otro lado, España y Angola han acordado aumentar la cooperación entre ambos países en materia pesquera, principalmente en cuestiones relacionadas con la investigación oceanográfica de los recursos marinos.

Contra la pesca irregular

La UE da el visto bueno al acuerdo para prohibir subsidios a la pesca ilegal, no declarada y no regulada además de incluir disposiciones sin precedentes en materia de transparencia y contra la sobrepesca con la introducción de reglas de sostenibilidad.



BREVES

Naufragios

El buque "Ártabro", contratado para localizar los cuerpos de los marineros del Villa de Pitanxo, ha finalizado su búsqueda sin éxito. Sin embargo, disponen de todas las imágenes que necesitan para la investigación judicial. Por otro lado, la Fiscalía Antidroga pide 114 años de cárcel para el armador del Rúa Mar. Este palangrero naufragó el 23 de enero de 2020 en aguas marroquíes falleciendo sus seis tripulantes.

Novedades en puertos

El índice Container Port Performance Index referido a 2022 ha vuelto a contar con siete puertos españoles entre los 20 más eficientes de la Unión Europea. En primer lugar, se encuentra el puerto de Algeciras y le sigue el de Barcelona. Por otro lado, ha comenzado el proyecto piloto en la terminal de ferris del Puerto de Barcelona para instalar el sistema Onshore Power Supply que permitirá que los barcos apaguen el motor mientras estén atracados.

La calidad de lo tradicional

Este mes se ha celebrado la segunda edición de las Jornadas de Pesca Artesanal de Barbate organizadas por la Federación Española de Pesca Artesanal (Fenapa). Se han tratado diferentes temas como la nueva Ley de Pesca Sostenible, la continuidad del sector pesquero, el papel de las mujeres en el mar, el relevo generacional, los perjuicios del alga asiática y por supuesto la situación actual de la pesca tradicional. El objetivo de Fenapa es divulgar la importancia social y económica de la pesca artesanal con actividades lúdicas, culturales y pedagógicas.

Freno en el mercado náutico

Desde comienzos de año hasta mayo el mercado náutico ha sufrido una desaceleración en las matriculaciones de embarcaciones de recreo, afectando principalmente a las que

NACIONAL

Desciende la cuota de la flota

ANAVE ha celebrado su Asamblea General, que este año contó con la participación del secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, David Lucas y la presencia de la secretaria de Transportes, María José Rallo; el director de Marina Mercante, Benito Núñez; el secretario de Puertos del Estado, Álvaro Sánchez y la directora del ISM, Elena Martínez Carqués.

Vicente Boluda, presidente de la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE), valoraba positivamente la decisión de Marina Mercante de elaborar una "Estrategia Marítima de España que sirva de pilar para el desarrollo de un sistema de transporte marítimo español eficiente, seguro y respetuoso con el medio ambiente". Sin embargo, muchos de los esfuerzos no han sido suficientes para impulsar la competitividad del Pabellón español y el resultado es concluyente: La cuota de la flota española se ha reducido 13 puntos porcentuales en la última década; en lo que va de 2023, siete buques han cambia-

do el pabellón nacional por el de otros países de la UE y ninguno de los buques de nueva construcción de armadores españoles se inscribieron en el Registro Especial de Canarias en 2022. El pasado año se transportaron por vía marítima 11.905 millones de toneladas de mercancías, un 0,5% menos que en 2021. La flota mercante mundial creció un 2,8% tanto en términos de tpm como en GT. Los armadores asiáticos controlan el 53% del tonelaje de dicha flota. El 45% de las GT contratadas en 2022, sin incluir a los metaneros, podrán utilizar combustibles alternativos. El GNL continúa siendo la opción preferida. ■



Fuente: Elaboración propia con datos de ANAVE



Acto en el Real Club Náutico de Palma

BALEARES

Homenaje náutico a Jorge Juan

La Fundación FANS y la editorial Navegantes Oceánicos organizaron del 8 al 21 de junio una expedición náutica por el Mediterráneo para conmemorar el 250 aniversario de la muerte de Jorge Juan, uno de los marinos ilustres que más contribuyeron al desarrollo científico en España.

Nueve veleros, entre los que se incluía el “Cabo de Palos” de la Armada, y patrulleras de la Guardia Civil, participaron en junio en la expedición “JJ23 Marino Ilustre” rindiendo homenaje a uno de los personajes más influyentes de la Ilustración española, cuyos descubrimientos cambiaron el modo de entender el mundo. Marino, ingeniero naval y científico, Jorge Juan creó el Real Observatorio de la Armada (que proporciona la hora oficial). Además, modernizó la construcción naval y el diseño de astilleros y arsenales en nuestro país en el siglo XVIII y sus trabajos en el Virreinato de Perú permitieron concluir que la esfera terrestre estaba achatada por los polos,

y no elongada, como defendía buena parte del pensamiento científico de la época. Pese a que su figura apenas es conocida en nuestro país, su proyección internacional hizo que se le apodara “el sabio español”. Desde Calpe a Santa Pola, pasando por Ibiza, Mallorca y Menorca, los miembros de la expedición dieron a conocer en cada una de las cuatro etapas del trayecto la labor de Jorge Juan y la de otros navegantes ilustrados, al tiempo que divulgaban la necesidad de proteger las praderas de posidonia en el Mediterráneo. La expedición concluyó en Novelda, localidad natal de Jorge Juan, depositando en el Ayuntamiento la escultura “La Marina Ilustrada”, de Mariano Cobo. ■

están destinadas a uso privativo de los segmentos de embarcaciones de esloras a partir de ocho metros. En el primer semestre del 2023 se han registrado 2.842 matriculaciones, de las cuales el 35% corresponden a motos náuticas, el único segmento que crece junto con el de las embarcaciones neumáticas plegables.

Patrimonio geológico

El Cabo Ortegal en A Coruña se encuentra dentro de los 18 nuevos Geoparques Mundiales recién nombrados por la UNESCO. El enclave marcado por rocas que emergió de la tierra hace 400 millones de años ha sido seleccionado por ofrecer uno de los testimonios más completos de Europa de la colisión que originó Pangea.

Todo por la sostenibilidad

La boya inteligente selectiva de la empresa española Satlink ha sido reconocida como la “Mejor Tecnología de la Unión Europea para el Cuidado de los Océanos” en los SDG Awards 2023. La boya ha sido diseñada, principalmente, para aumentar la selectividad en la actividad pesquera. Satlink tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los océanos a través de sus sistemas tecnológicos que permiten una pesca más consciente.

Campaña de algas

El 1 de agosto comienza la campaña de arranque de algas Gelidium en Cantabria, que termina a finales de septiembre. La explotación del recurso se realizará dejando un 30% de la cobertura sin extraer y estará prohibido realizar la extracción en lugares con porcentajes de cobertura inferiores al 50%. En la orden publicada en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) se recogen las normas generales que regulan la explotación de algas del género Gelidium. Por el contrario, desde el 24 de junio ha comenzado la veda de la centolla en todo el litoral gallego, hasta el 5 de noviembre.

CONOCER SU TÉCNICA PUEDE SALVAR VIDAS

Sondaje vesical en urgencias a bordo



Debido a las condiciones de aislamiento y el tiempo que en determinados casos podría tardar un buque en llegar a la costa a un centro debidamente equipado, el contacto directo de los trabajadores del mar con el sistema sanitario público podría ser complicado. Por ello, es importante conocer la manera de colocar una sonda vesical, por si fuera requerida su inserción en casos urgentes cuando existe obstrucción o retención de orina, siempre bajo la supervisión y asesoramiento del médico del Centro Radio Médico, en los casos indicados.

El sondaje vesical es una técnica mediante la cual se introduce a través de la uretra (conducto a través del cual sale la orina al exterior del cuerpo) un catéter que alcanza la vejiga, para favorecer la extracción de orina de forma mecánica, controlar la diuresis

o recoger una muestra estéril de orina.

Los materiales necesarios se encuentran disponibles en los armarios de los botiquines preceptivos a bordo, tipo A y B, destinados a buques que realicen navegación o pesca marítima en zonas situadas entre

las 60 y 150 millas náuticas del puerto más próximo equipado de forma adecuada desde el punto de vista médico.

KIT DE SONDAJE

El kit de sondaje debe incluir el siguiente material:

- Riñonera

- Gasas estériles
- Jeringa de 10 cc y aguja estéril
- Un par de guantes estériles
- Un par de guantes desechables
- Sonda tipo Foley
- Suero fisiológico
- Lubricante urológico
- Bolsa colectora
- Povidona lodada
- Pinza

TÉCNICA DE SONDAJE

1 Lavado minucioso de manos.
2 Localizar todo el material necesario y colocar sobre un paño de campo estéril.

3 Explicar el proceso al paciente.
4 Colocar al paciente bocarriba con las piernas abiertas.

5 Lavar minuciosamente los genitales y aplicar Povidona lodada.

6 Colocar paño estéril.

7 Lubricar la sonda.

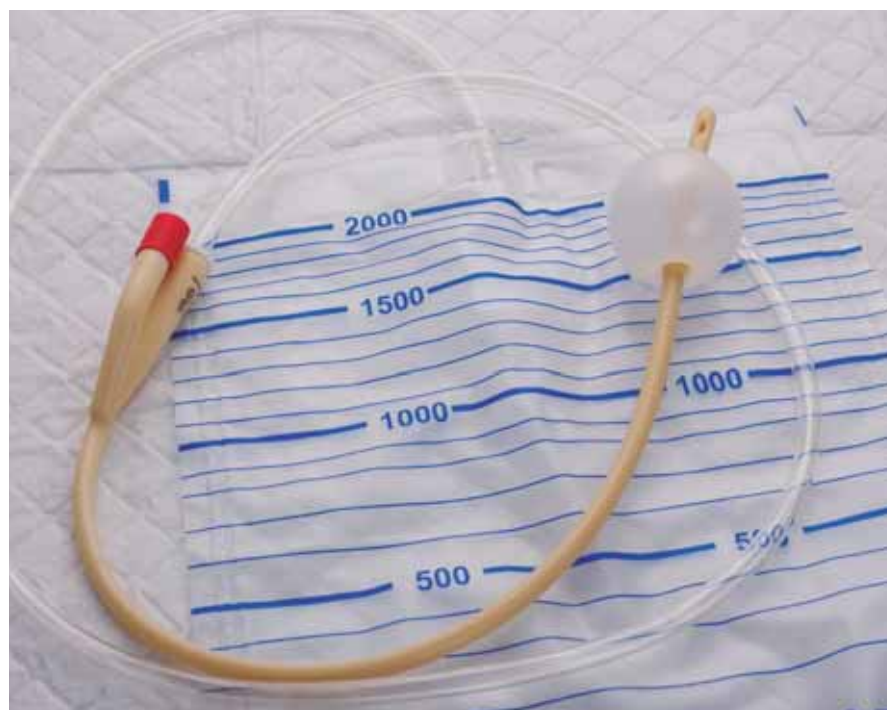
8 Mantener recto el pene con la mano (en el caso de los hombres) a 90° con respecto al cuerpo, localizar la uretra en las mujeres (se encuentra entre el clítoris y la vagina).

9 Comenzar a introducir la sonda con movimientos rotatorios y sin forcejear, para no producir una falsa vía.

10 Notaremos en los hombres un obstáculo (que es la próstata). En ese momento se inclina el pene hacia delante y debemos vencer el obstáculo.

11 Una vez pasado el obstáculo, empezará a salir orina.

12 Conectar la bolsa colectora de orina. Llenar el globo para fijar la sonda en la vejiga con los centímetros cúbicos (cc) indica-



dos en la sonda (suelen ser 10).

13 La primera vez, no dejar salir más de 200-300cc (cortar el paso de orina con la pinza y esperar 30 minutos). Dejar salir la orina otra vez otros 200-300cc y cortar el paso de orina de nuevo. Así sucesivamente hasta vaciar la vejiga completamente, para evitar hipotensión y la hematuria (sangrado en orina) post-evacuacional.

¡Cuidado!, cuando pincemos, debemos hacerlo siempre en la zona sólo de salida de orina y nunca en la zona por donde van las dos vías, la de la orina y la del suero que llena el globo (las paredes se pegan y luego no se puede vaciar el globo).

14 Beber mucha agua posteriormente para evitar infecciones.

15 Para retirar la sonda debemos aspirar los 10cc de suero fisiológico e ir extrayendo la sonda sin dar tirones bruscos. Si

ha estado mucho tiempo con la sonda puesta, antes de retirarla debemos pinzarla hasta que aparece en el paciente el estímulo de la micción y entonces despinzamos. Repetir este ejercicio varias veces antes de retirar la sonda.

En aquellas consultas radiomédicas en las que se indique el sondaje urinario, el facultativo responsable evaluará periódicamente, hasta la llegada a tierra del paciente, los autocuidados de la sonda y la posible aparición de complicaciones y señales de alarma, tales como la aparición de fiebre superior a 38° C, la presencia de dolor, supuración o enrojecimiento en la zona de inserción de la sonda, si deja de salir orina por la sonda o cuando haya presencia de sangre en la orina. ■

FRANCISCO ANELO RUIZ
 ENFERMERO DE SANIDAD MARÍTIMA DE CÁDIZ



Cese de actividad en el marisqueo

Las lluvias caídas en febrero y marzo en Galicia han provocado un descenso de la salinidad de las aguas en las rías, afectando a los bancos de marisqueo de distintas zonas. También lo ha hecho la aparición de una toxina que ha obligado a la Xunta a forzar el cierre de la actividad. Almeja y berberecho son los productos más afectados por la situación. Las direcciones provinciales del ISM de Vigo, Vilagarcía de Arousa y A Coruña están realizando los

trámites para que los mariscadores obligados al cese forzoso de la actividad reciban las ayudas correspondientes que, en la mayoría de los casos, se cobrarán a mediados de julio. Por otra parte, las altas temperaturas del agua en las rías gallegas están produciendo una acumulación de alga en los bancos marisqueros. Esta situación obliga a las mariscadoras a retirar el limo que los taponan para evitar que los bivalvos mueran por falta de oxígeno. ■

¿Conoces nuestro Centro Radio Médico?

Al escanear este código QR podrás acceder a un vídeo sobre el funcionamiento del Centro Radio Médico del ISM. Desde Madrid da cobertura 24 horas los 365 días del año a todos los trabajadores embarcados que soliciten consulta médica. ■



Acuerdo con Marruecos

El actual acuerdo pesquero con Marruecos vence el próximo 17 de julio y, a diferencia de lo que ocurrió hace cuatro años, no se ha negociado otro. El Gobierno, según el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, está “instando” a Europa a continuar los trabajos para “firmar un nuevo protocolo”, aunque ha insistido en que los armadores y pescadores afectados “serán apoyados con ayudas por las consecuencias que puedan tener”. Unas ayudas que serán abonadas por el Instituto Social de la Marina. La paralización afectará a 138 buques comunitarios de los que 93 son españoles. ■

Festival de cine

La Asociación cultural “Mares da Fin do Mundo” organizará del 1 al 15 de noviembre la VI Muestra Internacional de Cine Documental que tendrá lugar en Outes (A Coruña). Se trata del único certamen de cine documental centrado en el medioambiente marino y la pesca sostenible. Con fuerte apego local pero gran proyección mundial, el festival pone en valor los oficios tradicionales del mar desde una perspectiva global y moderna. Hasta el 15 de agosto están abiertas las inscripciones para participar. Pueden consultarse las bases en <https://run.gov.es/ypldocumental>. ■

REVISTA **Mar**

En tres formatos

En papel

Solicita tu ejemplar en
revista.mar.ism@seg-social.es



En internet

<https://revistamar.seg-social.es>



En pdf para descargar
desde la hemeroteca

Más cerca de ti



ISM EN TU BOLSILLO

Siempre a tu lado

¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA UTILIZAR ISM EN TU BOLSILLO?



DESCARGAR la aplicación disponible en Google Play y en App Store.



IDENTIFICARTE



MIS DOCUMENTOS



SERVICIOS



REGISTRO



BUZÓN DE CONSULTAS



AVISOS

Descárgate la app



*En cualquier momento,
desde cualquier lugar...*

FÁCIL • ÁGIL • ACCESIBLE